

## FACULTAD DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Carrera: Licenciatura en Actividad Física y Deporte

Modalidad: Virtual

Materia: Trabajo Final

Año: 2023

Título: Diseños Curriculares de Educación Física. Análisis de las visiones y los saberes de la cultura corporal.

Estudiante: Azpiroz Iannattone, Lara Julieta

Legajo: 30931

Correo electrónico: lara.azpiroz@uflouniversidad.edu.ar

Tutor/a: Florencia Lys Baigorria Sutura

## **Agradecimientos**

Iniciar este 2023 con el desafío de terminar la licenciatura generó muchos miedo e inseguridades. Pero puedo admitir que no hubiera podido afrontarlo sin el apoyo de mi familia, mi pareja y compañeros/as de la labor docente.

En primer lugar, me gustaría agradecer a mi madre Claudia, por ser mi pilar en todo este proceso, escuchándome cuando más lo necesitaba. También a mi padre Marco, por bajar mis ansiedades en los momentos necesarios. Por último, pero no menos importante, a mis hermanas Antonella y Camila, quienes fueron indispensables durante toda la carrera, lograron sacarme sonrisas y aconsejarme cuando estaba a punto de bajar los brazos.

Por otro lado, no quiero dejar de mencionar a mi abuela Lili, quien, como maestra jardinera, me inspiró a elegir esta profesión, me brindó espacios de aprendizajes, y fue incondicional cuando necesite de su amor y cariño. Gracias por ser mi ejemplo a seguir.

También quiero mencionar a mis amigas, compañeras y hoy colegas, que estuvieron en todo momento acompañándome, enseñándome y haciendo de la carrera de educación física la más lindas de las experiencias.

A mi pareja, quien siempre se encuentra al lado mío brindándome amor y fuerzas para lograr cada objetivo que me proponga.

Y, por último, quiero agradecer a Mansi, Ana Daniela y Baigorria Sutera, Florencia quienes fueron las docentes que me acompañaron durante toda la cátedra de "Trabajo Final". Muchas gracias por cada palabra motivadora, la paciencia y predisposición.

## Índice

<b>Resumen .....</b>	<b>4</b>
<b>1. Primera Parte: Delimitación teórica del objeto de estudio .....</b>	<b>5</b>
<b>1.1. Área temática, rama y especialidad .....</b>	<b>5</b>
<b>1.2. Tema y subtema .....</b>	<b>5</b>
<b>1.3. Introducción .....</b>	<b>5</b>
<b>1.4. Problema .....</b>	<b>6</b>
<b>1.5. Relevancia cognitiva.....</b>	<b>6</b>
<b>1.6. Marco teórico .....</b>	<b>10</b>
<b>1.7. Hipótesis .....</b>	<b>37</b>
<b>1.8. Objetivos .....</b>	<b>38</b>
<b>2. Segunda Parte: Material y Método .....</b>	<b>38</b>
<b>2.1. Tipo de diseño .....</b>	<b>38</b>
<b>2.2. Matriz de datos .....</b>	<b>41</b>
<b>2.3. Fuentes de datos .....</b>	<b>45</b>
<b>2.4. Instrumentos para la producción de datos .....</b>	<b>45</b>
<b>2.5. Plan de actividades en contexto .....</b>	<b>46</b>
<b>2.6. Universo y muestra .....</b>	<b>47</b>
<b>3. Tercera Parte: Análisis y Conclusiones .....</b>	<b>48</b>
<b>3.1. Exposición, análisis e interpretación de los datos .....</b>	<b>48</b>
<b>3.2. Conclusiones .....</b>	<b>66</b>
<b>3.3. Discusión .....</b>	<b>70</b>
<b>4. Anexos .....</b>	<b>71</b>
<b>5. Bibliografía .....</b>	<b>79</b>

## **Resumen**

El presente trabajo de investigación, busca abordar un objetivo general el cual se focaliza en identificar y caracterizar las visiones de la Educación Física y los saberes de la cultura corporal en el Diseño Curricular de Educación Física de Rio Negro en el nivel secundario (ciclo orientado).

Para lograrlo, se realizó una investigación de carácter exploratorio y descriptivo, debido a que el estado de arte referido a la temática es escaso, ya que no hay estudios referidos a las visiones de la Educación Física y los saberes de la cultura corporal. A su vez, es descriptiva porque para dicho trabajo investigativo fue necesario caracterizar cada una de las visiones y saberes con la finalidad de conseguir variables que nos ayuden darle una respuesta a las hipótesis.

Cabe aclarar que, el tiempo de la investigación es considerada como sincrónica, debido a que se realiza en base a un documento que es actual y se encuentra vigente. Tiene como objetivo la búsqueda de un conocimiento puro o básico, ya que su finalidad es poder aportar a la comunidad científica con información pertinente en consideración al contexto sociocultural. Y se buscó el contexto del dato a partir de fuentes secundarias, denominadas como bibliográficas (recolección de datos documentales).

Como instrumento para la producción de dato, se utilizó una “Guía de indagación documental” la cual, nos permitió un análisis profundo acerca de las visiones de la Educación física y los saberes de la cultura corporal que se abordan en el Diseño Curricular de la Provincia de Rio Negro en el nivel secundario (ciclo orientado).

Finalmente, con respecto a los resultados, se llegó a la conclusión de que el Diseño Curricular de Educación Física en el nivel secundario (ciclo orientado) se encuentra posicionado bajo la visión humanista con sentido sociocrítico y visión deportivista. También, se puede decir que los rasgos que predominan con respecto a los saberes de la cultura corporal son los de las prácticas deportivas y las prácticas de vida en la naturaleza.

## **Palabras clave:**

Diseño Curricular – Rio Negro – Educación Física – Visiones de la Educación Física – Saberes de la cultura corporal.

## **1. Primera Parte: Delimitación conceptual del objeto de estudio**

### **1.1. Área temática, rama y especialidad**

Área temática: Ciencias de la Educación

Rama: Educación Física escolar

Especialidad: Pedagogía y didáctica en la Educación Física.

### **1.2. Tema y Subtema**

Tema: Los Diseños Curriculares de Educación Física.

Subtema: Visiones de la Educación Física y saberes de la cultura corporal en los Diseños Curriculares.

### **1.3. Introducción**

Desde la cátedra denominada “Trabajo final”, asignatura egresante de la Licenciatura en Actividad Física y Deporte de la Universidad de Flores, se nos asignó un trabajo de investigación centrado en el análisis de las visiones y los saberes de la cultura corporal dentro de los diseños curriculares de educación física, siempre y cuando, tengamos en cuenta la provincia en la cual residimos que, en este caso, es la de Río Negro. Luego se nos permitió elegir el nivel educativo de preferencia, y su respectivo ciclo.

En paralelo a dicho trabajo, me encuentro rindiendo los exámenes finales de las últimas materias de la licenciatura orientadas al entrenamiento deportivo y, actualmente, finalicé y me encuentro trabajando en la carrera del profesorado en Actividad Física y Deportes.

El problema de investigación nos permitió dar a conocer cuáles son las visiones de Educación Física y los saberes de la cultura corporal que predominan en el Diseño Curricular de Río Negro del nivel secundario (ciclo orientado). A partir de las mismas, se dio a conocer cuáles son las funciones sociales, objetivos y propósitos en las prácticas pedagógicas que predominan en las escuelas rionegrinas.

En función de dicha problemática, el objetivo principal del trabajo de investigación es generar ideas, contraposiciones y reflexiones de las prácticas pedagógicas

dentro de la Educación Física. Además, se busca una constante indagación en las comunidades científicas, en la cual sigan analizando el paradigma de la complejidad que nos brinda el diseño curricular, para comprender las perspectivas de visiones y saberes que lo atraviesan constantemente y seguirán realizándolo. Con la finalidad de transformar la Educación Física en un espacio que brinde autonomía, debate y conocimientos significativos para los educandos y futuros docentes.

#### 1.4. Problema

¿Cuáles son las visiones de la Educación Física y los saberes de la cultura corporal que circulan en los Diseños Curriculares de Educación Física del nivel secundario (Ciclo Orientado) de la provincia de Río Negro que se encuentra en vigencia?

#### 1.5. Estado de la cuestión - relevancia cognitiva.



En este primer apartado vamos a realizar la búsqueda de antecedentes con el objetivo de lograr que el estado de la cuestión sobre las visiones y los saberes de la cultura corporal que circulan en los diseños curriculares de educación física tome cuerpo, consideré como referencia dos tesis. La primera fue realizada para lograr su Doctorado en Ciencias de la Educación, cuya autora es María Valeria Emiliozzi en el año 2014. Dicho trabajo de investigación se titula “El sujeto como asunto: Sentidos epistemológicos del Diseño Curricular de Educación Física”. Y la segunda fue realizada para lograr su Maestría en Política y Gestión para la Educación, cuya autora es Natalia Soledad Fiori en el año 2020. Dicho trabajo de investigación se titula “Las definiciones curriculares respecto a las “aptitudes para el S. XXI” y la demanda de empleabilidad en la Reforma NES de la Ciudad de Buenos Aires entre 2013 y 2015. Análisis del Ciclo Básico y los Ciclos Orientados en Ciencias Sociales y Educación Física”.



La tesis doctoral, elaborada en la Universidad Nacional de La Plata, realiza una investigación centrada en el sujeto como asunto principal en la epistemología del diseño curricular de Educación Física. Emiliozzi (2014) rebela un problema el cual



se basa en que, a partir de cada reforma curricular, se renuevan los conceptos del sujeto y los fines educativos.

Por lo tanto, en un principio señala que la currícula se encuentra desarrollada por un sistema educativo pensado estratégicamente para el bien de los gobiernos vigentes. Quienes buscan educar los comportamientos corporales del sujeto como causa de un discurso político, el cual busca ser la luz histórica entre los sucesos anteriormente a la reforma. Es decir, que a partir de las distintas reformas se busca corregir, eliminar y establecer una práctica educacional, centradas en el sujeto, significativa para el presente.

De esta manera, se pone en evidencia que se debe pensar en el sujeto desde sus prácticas históricas, sociales y política, presentes y pasadas, a través de saberes descriptivos, explicativos e interpretativos-problematizador. Con la finalidad de que ellos sean la producción de su propia verdad y reglas con sentido en su sobrevenir.

La autora nos demuestra que la naturaleza de la pedagogía que brindan los Diseños Curriculares relacionan lo bio-político y lo bio-medico, y la naturaleza de la didáctica se da a partir del saber psicológico. Esto da origen a pensar en el sujeto desde sus valores y principios, y que el proceso de enseñanza los lleve a convertirlos en ciudadanos valiosos para el Estado Nacional. Por lo tanto, el objetivo de la educación es formar una identidad universal.

A partir de este objetivo, se establece en el curriculum una evaluación desde lo observable y lo cuantificable centrada en el cuerpo del sujeto, que determinan quienes llegaron al objetivo de enseñanza y realizaron un cambio en su conducta para que quede guardada en un registro. A su vez, el curriculum busca la construcción de la individualidad y autonomía para que el sujeto logre delegarse a sí mismo.

Sin embargo, Emiliozzi lo que cuestiona es que no se deja de ver al sujeto como un producto de lo médico, lo biológico y psicológico, “Todos los argumentos pasan primero por el cuerpo, por un principio de salud que parte de lo material, por un principio humanista que parte de la esencia y por un principio fisiológico que hace a una Educación Física.” (Emiliozzi, 2014, p.12). Por lo que realiza un planteo



evolucionista, centrado en la evolución de la identidad del sujeto a partir de una epistemología que considera al lenguaje como causa del sujeto lo que provoca una ruptura en el biologismo. Ya que el sujeto se constituye por un otro y permite que tenga una conciencia de sí, debido a que hay un otro con el cual se puede diferenciar.

Este autogobierno del cuerpo se da a partir del discurso de la corporeidad, lo cual permite colocar al sujeto en una conciencia de autoconstitución para que logre el control de su propio cuerpo y pueda conocer al mundo a partir de un significante que lo representa.

Como conclusión, la autora define que, a partir de un desplazamiento de la enseñanza, el Diseño Curricular dejara de definir al sujeto desde lo observable y cuantificable cuando la epistemología le de origen a las estructuras del lenguaje y la racionalidad de las practicas. Esto permitirá la aparición de un nuevo sujeto y una nueva educación.

Con respecto a la tesis de Fiori, elaborada en la Universidad Nacional de Luján, realiza una investigación centrada en la nueva reforma curricular del nivel secundario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires denominada “Nueva Escuela Secundaria” (NES), la cual realizo un cambio en los planes de estudio para homogeneizar dicho nivel educativo (un único diseño curricular para todas las orientaciones del Bachillerato).

Esta investigación fue realizada por la autora con la intensión de comprender los requisitos para la formación de los jóvenes, sus prioridades y su aporte al curriculum prescripto. Por lo tanto, su objetivo fue reconocer y significar las definiciones curriculares respecto a las aptitudes para el S.XXI y la demanda de empleabilidad en la reforma NES de la ciudad autónoma de Buenos Aires entre 2013 y 2015.

Fiori nos explica que esta propuesta política modificó las estructuras de los planes de estudio, agregó dos ciclos de formación (general y orientado), la asignación de cargas horarias y diferentes asignaturas a través de los años transcurridos. Esto provocó a que los propósitos y contenidos se redefinieran provocando a su vez un cambio en el perfil del estudiante. El objetivo principal de esta reforma fue lograr un



mayor significado a la educación y una mayor preparación para el futuro laboral en los jóvenes del S.XXI.

A raíz de esto, la investigación hace relación al conjunto de aptitudes y actitudes que necesitan los educandos al finalizar la escuela secundaria con la finalidad de ser eficaz para la sociedad y los empleos de la misma. Por lo tanto, se busca identificar, entender y establecer relaciones en las definiciones curriculares del NES.

Las estrategias metodológicas utilizadas fueron cualitativas desde un paradigma crítico de la investigación educativa; denuncia el orden existente y la transformación social con el fin de hacer una conciencia social crítica. El tipo de estrategia estuvo centrada en la generación conceptual guiada por un proceso de construcción entre la teoría y el conocimiento empírico; lo cual le permite reformular y redefinir diversos indicios para elaborar una conceptualización. Al ser un tema sin antecedentes de investigación, se trató de un tipo de diseño exploratorio-descriptivo para generar un análisis conceptual, indagación de la realidad y elaboración de categorizaciones propias de la misma. La autora dio énfasis en una producción de datos de forma dialéctica y no lineal.

La conclusión de la tesis fue variada, en un principio, encontró pequeñas relaciones entre la demanda de empleabilidad y la formación de los educandos en torno a la adquisición de aptitudes. Por lo tanto, se requiere un diseño de estrategias de formación centradas en el capital humano. Por otro lado, la autora considera que la NES es una propuesta de adecuación de la formación de los individuos escolarizados bajo los requisitos del sector empresariado argentino e internacional.” Creemos que detrás de estas iniciativas reformadoras, está la demanda del capital por una fuerza de trabajo degradada en la adquisición del conocimiento disciplinar, pero fuertemente moldeada por medio del entrenamiento en habilidades laborales” (Fiori, 2020, p.189). La última reforma educativa esconde una lógica de adaptación a la crisis laboral y su permanente reconfiguración. Por lo tanto, posee un discurso sobre emprendedorismo como salida individual al problema colectivo-social, con el objetivo de sobrevivir a la crisis económica y poseer planificación a largo plazo. A modo de finalización, lo que la NES aportó a la sociedad fue una pedagogía visible orientada al mercado.



Es importante tener como referencia dichas tesis ya que ambas estudian el Diseño Curricular de la Educación Física y sus componentes relevantes para la educación. Por lo que, al investigar acerca de los saberes y visiones de la cultura corporal, nos da un pantallazo acerca de la herramienta importante que significa para el capitalismo neoliberal y las concepciones que tiene sobre los sujetos y su relación con la sociedad.

La comunidad docente, a partir de la elaboración de la presente tesina, se beneficiará con información pertinente y actualizada al contexto sociocultural. Lo que les permitirá tener una mirada más amplia acerca de los diversos aspectos que atraviesan al diseño curricular. Esto lo creo así, ya que tiene como objetivo el análisis de las diversas visiones y saberes de la cultura corporal que nos podremos encontrar dentro del diseño curricular de la provincia de Río Negro en el nivel secundario que se encuentra en vigencia.

El impacto esperable es poder producir en los docentes en formación y aquellos que ya poseen una trayectoria en dicha profesión, la reflexión y la crítica constructiva a las metodologías de enseñanza que se dan en las instituciones escolares, y que a partir del presente trabajo de investigación puedan enriquecer sus prácticas docentes.

## 1.6. Marco teórico

*“El contenido de todo concepto es su historia”*  
Vieira Pinto

En el presente apartado, el cual le da inicio a la investigación al Diseño Curricular de Educación Física en el Nivel Secundario de Río Negro que se encuentra en vigencia, se realizará una lectura la cual tendrá como objetivo principal una recopilación de antecedente y consideraciones teóricas, con la finalidad de poder abrir la mente del lector y de esta manera obtener nuevos conocimientos en dicho campo de estudio. Por esta razón, el mismo se dividirá en dos grandes capítulos; uno dirigido a las visiones de la Educación Física y otro dirigido a los saberes de la cultura corporal.

### 1.6.1. Capítulo 1: Perspectiva histórica de las visiones y funciones sociales de la Educación Física

Antes de realizar un desarrollo histórico de las diversas visiones que se fueron formando en la Educación Física escolar, me parece oportuno detenerme en dos conceptos importantes para dicho apartado.

En un principio, me centraré en el concepto de Educación Física (EF), el cual según Brach, V (1989); es la práctica pedagógica que ha tematizado elementos de la esfera de la cultura corporal/movimiento. Dicho autor reflexiona acerca del concepto y llega a la conclusión de que la EF se encuentra atravesada de diversos acontecimientos históricos-sociales que determinan a la motricidad humana y su finalidad en la sociedad.


Con respecto a las visiones, las mismas son el reflejo de los valores, costumbres, normas y estéticas de la ideología gobernante dominante de la época correspondiente para la conformación de lo/as sujetos. Es decir, que se refiere a la ideología reinante en la Educación Física. Según Bracht (1996), son aquellas perspectivas ideológicas que le han dado dependencia o autonomía a la Educación Física. Este mismo autor menciona que las visiones pueden ser autónomas cuando “sitúan la razón o importancia pedagógica de las actividades corporales de movimiento en ellas mismas” (Bracht,1996 en Mansi, 2019, p.18) o heterónomas cuando su función social se encuentra dirigida al mundo laboral y productivo, y ya no tan ligado a lo escolar.

Mansi (2019) nos permite entender entonces que las diversas ideologías políticas que interfieren en las visiones, no solo penetran la función social de la EF, sino también la labor docente. Por lo tanto, nos define tres roles que posee la Educación Física escolar: la función compensatoria (la cual busca compensar aquello que se encuentra faltante en los trabajos dentro del aula), la función utilitarista (la cual busca preparar a los sujetos para el mundo del trabajo) y la función moralista (la cual busca establecer normas y pautas obligatorias que sirvan para la vida social).

Por lo tanto, podemos entender que la Educación Física fue evolucionando a medida que los tiempos fueron avanzando, y se encuentra ligada a las funciones

sociales, políticas y económicas de los Estados. Esto provocó que se transforme en la EF que conocemos hoy en día, pero para que la misma siga progresando es importante analizar sus distintos recorridos históricos y los actuales para que siga habiendo adaptaciones que beneficien a las nuevas generaciones de individuos.

### 1.6.1.1: Visión Militarista de la Educación Física.

Teniendo en cuenta la investigación de Mansi (2019), en el siglo XIX, Argentina atravesaba un “proceso civilizatorio” dirigido por el presidente Domingo Faustino Sarmiento (1811 - 1888), el cual se realizaba a través de la creación de escuelas normales y públicas, bibliotecas, colegios militares y navales. 

En la época de los 80' hubo un caudal de inmigrantes en el país argentino debido a la modernización, donde personas expulsadas de los países europeos amenazaron la nacionalidad y las costumbres/culturas de nuestro país. Por lo que, la educación física escolar es utilizada para disciplinar los cuerpos de los/as estudiantes y de esta forma controlar el desarrollo del nacionalismo, ideales y cultura argentina.

Desde la perspectiva de Mansi (2019), el objetivo de la educación argentina era que la población pueda alfabetizarse a partir de creencias y costumbres que provenían de países europeos y norteamericanos, por lo tanto, a partir de la Educación Física, buscaba que los cuerpos de los/as ciudadanos/as tengan una misma educación para homogeneizar sus comportamientos; por un lado, buscaba fomentar el nacionalismo y, por el otro, prevenir las enfermedades a partir del acondicionamiento físico.

En consecuencia, Sarmiento puso en marcha el “Plan Albarracín”, el mismo tenía como principal objetivo que la sociedad atravesara un proceso civilizatorio desde la escuela, en donde a partir de la Educación Física se practicara diariamente ejercicios gimnásticos, del tribunal marcial y militar para que los estudiantes, desde del acondicionamiento físico, puedan prevenir enfermedades y revalorizar la nacionalidad. En otras palabras, se estimaba una formación de cuerpos a través de una perspectiva higienista y militar.

En base a lo explicado anteriormente, la visión militarista tenía como principal objetivo que los educandos sean capaces de poseer un cuerpo útil para la protección de su Patria (luchar, combatir y presentarse a la guerra), es decir, buscaba educar al soberano.


El objetivo de Sarmiento con dicha visión era “la de ganar durante la niñez el tiempo que luego había de perderse en la adultez” (Mansi, 2019, p.28) por lo que creo la gimnasia militar infantil y los batallones escolares. Esto se debe a que, a partir de la disciplina que implicaba la práctica de la gimnasia militar, se adelantaba a la formación de ciudadanos civilizados y soberanos que luego servirían a la patria.

La propuesta de Sarmiento no solo aportó al país escuelas públicas, las cuales eran obligatorias, gratuitas y laicas, sino que también propuso una Ley de Educación Común la cual legitimaba una educación que debía ser intelectual, física y moral, con espacios de descansos (recreos), ejercicio físico y música/canto.

Por otro lado, se creó un programa de ejercicios de gimnasia femenina, donde las mujeres entrenaban su cuerpo para formar futuras madres ejemplares, es decir, se centraban en la fuerza reproductora y su conducta como mujer encargadas de generar nuevos ciudadanos. En conclusión, “las mujeres se convirtieron en potenciales agentes de transmisión de caracteres degeneradores o regeneradores” (Scharagrodsky, 2008, p. 113, en Mansi, 2019).

Por lo que, la educación física a principios del siglo XX se encargaba de formar un tipo de cuerpo femenino y otro tipo de cuerpo masculino, a través de sus prácticas corporales, que tenían como objetivo mejorar las conductas, acciones y comportamientos auténticamente nacionales. En definitiva, “la gimnasia de tipo militar no solo persigue cuerpos dóciles y disciplinados, vigorosos y viriles, sino auténticamente nacionales” (Scharagrodsky, 2006, p. 119 en Mansi, 2019).

Como conclusión, esta visión buscaba el adoctrinamiento de los cuerpos, se realizaban ejercicios gimnásticos en función del desarrollo de las capacidades físicas para defender la patria y se imponía el orden, la disciplina y la obediencia. Por lo tanto, los estudiantes naturalizaban el autoritarismo y lo consideraban como único modelo pedagógico y la mirada del docente debía controlar cada movimiento y conducta del estudiante. Debido a esto, agentes del campo de la salud empezaron

a cuestionar dichos métodos pedagógicos, estableciéndolos como antihigiénicas, ya que obstaculizaba el desarrollo orgánico de los estudiantes. Por lo tanto, a fines del siglo XIX, la educación física militar fue decretada como antipedagógica debido a que se daba un descuido de la legitimidad en las instituciones educativas y desmoronaban las practicas pedagógicas, abriendo paso a una nueva visión la cual es protagonizada por el Doctor Enrique Romero Brest donde se buscaba pacificar los enfoques militaristas. 

### 1.6.1.2: Visión Higienista de la Educación Física.

Como nombramos en el apartado anterior, a finales del siglo XIX las instituciones médicas decretaron antipedagógica la educación física que brindaba una gimnasia militar, ya que carecían de soporte científico y pedagógico. En 1938, Romero Brest (1873-1958) logra suprimir oficialmente las practicas corporales militarizadas, y a principios del siglo XX se convirtió en un vocero de la Educación Física, pudo escalar a una posición política y educativa que le brindaron los recursos necesarios para crear en el año 1901 el Sistema Argentino de Educación Física (SAEF), y en 1912 el Instituto Nacional Superior de Educación Física (INSEF).

Por lo tanto, nos cuenta Mansi (2019), que Romero Brest promovió un cambio en la Educación Física donde la educación en las escuelas debería centrarse en el desarrollo físico de los individuos; su objetivo principal es el desarrollo armónico y universal de los educandos, con la finalidad de crearles conciencia de sus capacidades y habilidades, generándoles mayor independencia y confianza, sin involucrar normativas morales o un orden corporal.

La visión higienista nace desde lo político, social, económico y educativo, quienes buscaban concientizar la salud a través del discurso de “cuerpos sanos”. Es decir, la educación fue penetrada por la medicina higiénica, que pretendía construir un ciudadano moderno, el cual, a partir de normas de higiene, una conducta apropiada y buena alfabetización, era digno de ser útil para la nación.

A partir de estos sucesos, se empezó a desarrollar una Educación Física moralizante, bajo un discurso biomédico y con corrientes positivistas, lo que provocaba que los docentes sean considerados agentes de la salud y los responsables de perfeccionar los cuerpos de los/as estudiantes.

Este programa de “educación física racional” tenía como objetivo principal el generar una nueva sociedad que tenga conciencia del cuidado y perfeccionamiento del cuerpo a partir de; la prevención de enfermedades, provocar a una manera de vivir higiénica, y el desarrollo moral en los educandos.

*Dicho autor considera a la Educación Física como un medio de manipulación para el mejoramiento y/o perfeccionamiento de la raza, construyendo mediante el SAEF estudiantes vigorosos y vigorosas, sanitarios, bienintencionados/as y vitales, funcionales a la construcción de una ciudadanía sana. (Mansi, 2020, p.38)*



Como conclusión a lo leído en Mansi (2019), puedo agregar que la visión higienista se encuentra totalmente atravesada por el fundamento médico, es decir, la educación física se encarga de la educación de los cuerpos, pero siempre bajo el mandato del discurso médico. Por lo tanto, se buscaba el desarrollo de la condición biológica (Anatomo - fisiológicas) a través de ejercicios gimnásticos sistematizados con el objetivo de perseguir la salud del individuo, el entrenamiento y el perfeccionamiento físico.

Entrando en los años 1940, el deporte empezó a tener una gran repercusión en la Educación Física, por lo tanto, provocó un colapso en el método de la gimnasia metodizada y polemizó que los mismos se legitimen en la disciplina.



#### 1.6.1.3: Visión Deportivista de la Educación Física.

Según Francisco Toledo Ortiz (2015), la obra de Norbert Elias (1897-1990) considera al deporte como una actividad competitiva y reglada que posee dinámicas que confluyen y conforman contextos. Este mismo se originó en Inglaterra durante el siglo XVIII, donde los de las grandes elites sociales utilizaban los juegos y pasatiempos reglados con el fin de controlar sus instintos y lograr eliminar las barbaridades de la civilización.

A partir de la lectura en Mansi (2019), la Educación Física en Argentina entra en un proceso de deportivización durante la década de 1940, quien se encontraba como gobernante del país el presidente Juan Domingo Perón (1895-1974). Dicha

visión sigue argumentada por el discurso medico higienista, sin embargo, el educando posee mayor participación debido a que empiezan a manifestarse actividades que les interesan, se empieza a trabajar en cooperación/equipo y se visualizan aspectos lúdicos que se relacionan al deporte.

Desde la formación de esta nueva estructura de darse la educación física, “Los cuerpos de los niños y de las niñas debían ordenarse, disciplinarse y ejercitarse por medio de una propuesta pedagógica, entretenida y divertida” (Mansi, 2019, p.48). Esto provocó que los fines educativos, que buscaban la higiene, salud y nacionalidad, se le sumaran el espíritu y el patriotismo.

Esta motivación proveniente del juego deportivo y el trabajo en equipo provocó que el deporte sea considerado la mejor metodología para disciplinar la gran cantidad de cuerpos de educandos. Además, el mismo provocó grandes repercusiones en el ámbito político, social y económico.

No solo la educación física deportivista repercutió en las escuelas, sino también, en el ámbito no formal. Entre 1946 y 1955, el deporte dejó de ser una actividad para las grandes elites, ya que el presidente Juan Domingo Perón habilitó varios espacios para la realización de actividad física y deportes, para que todos tengan acceso a las mismas. Esto con el fundamento de que la educación física se relacionaba a una medicina preventiva que generaba una mejoría en la salud de sus ciudadanos.

Los docentes recibían diversas formaciones para que obtuvieran conocimientos acerca de los valores sanitarios de sus estudiantes, el cuidado de su cuerpo y el mantenimiento de la salud durante su transcurso en la escuela.

Uno de los hechos más relevantes para la visión deportivista fueron los Torneos Evitas destinado a las infancias y los Torneos Juan Perón destinada a la juventud, donde en ambos debían atravesar diversos exámenes físicos y pre-deportivos para poder participar. Esto fomentaba a que los educandos realizaran chequeos médicos y le permitía al Estado tener un informe acerca de la sanidad e higiene de sus ciudadanos.

Para el año 1948 el gobierno peronista decreta un método único para la educación física, con la finalidad de que sea estudiado por todos los docentes del

área y así generar una metodología exclusiva de clases de educación física donde se busca incrementar sus virtudes y fortalezas.

Para el año 1952, durante el segundo gobierno peronista, se buscaba vincular los trabajos manuales con la actividad física y el deporte, con la finalidad de obtener ciudadanos eficientes, disciplinados, fuertes y sanos para el Estado. Además, políticamente incluía a los sectores populares, que normalmente se encontraban aislados y ocultos, dentro de la cultura física y deportiva para obtener una Argentina justicialista.

Según Campomar (2015) en Mansi (2019), el deporte en el gobierno peronista tuvo dos márgenes; por un lado, el deporte se ve como una actividad que promulga la socialización y lo comunitario, donde se prioriza la participación colectiva de la sociedad con una búsqueda de inclusión en la misma. Y por el otro, el deporte competitivo tiende a ser discriminativo, donde solamente unos pocos participan y se destaca aquel que llega a romper récords y tiene el mejor rendimiento. Lo preocupante de esta visión es que en las escuelas se empezó a ver este segundo margen, lo que condiciona a la población estudiantil a aprobar el área de conocimiento.

En modo de conclusión, la visión deportivista logró su expansión luego de la Segunda Guerra Mundial generando convertirse en un elemento hegemónico de la cultura corporal del movimiento. Por lo tanto, en esta visión se considera al profesor entrenador y al alumno atleta. El deporte era considerado el único sentido de enseñanza aprendizaje y un reproductor de la hegemonía. En las clases de educación física predominó la enseñanza de técnicas deportivas con ejercicios analíticos y sistemáticos para la selección y detección de talentos deportivos.

Para el año 1955, el gobierno peronista se ve afectado por las oposiciones de la iglesia y el ejército argentino, por lo tanto, finaliza debido a un golpe de estado quitando a Perón de su puesto de presidente de la Nación.

A partir de dichos acontecimientos, el deportivismo empieza a ser afectado debido a que la actividad física no solo se observa como medio para brindar una mejoría en la salud, sino que también sirve para el desarrollo de la espiritualidad y lo moral.



#### 1.6.1.4: Visión Psicomotricista de la Educación Física.

La visión Psicomotricista en la Educación Física comenzó a desarrollarse a fines de la década de los 70' en Argentina, como una crítica a la mirada dual de cuerpo y mente como dos aspectos diferenciados.

Por lo contrario, María Eugenia Villa (2015) nos explica que la psicomotricidad busca una nueva concepción del cuerpo donde se debe resaltar el componente psico-afectivo en las actividades corporales. Con esto hace referencia, a que los estudiantes deben ser educados teniendo conciencia de sí mismos, sus movimientos, el de los otros y el entorno que los rodea. Por lo tanto, su práctica en el área de la educación física debía tener una intencionalidad que tenga sentido para ellos mismo y no una realización automática de gestos gimnásticos que son evaluados por y para el docente, sino que ellos también puedan tener una conciencia de su proceso personal.

En el año 1966 se creó el “Método Psicocinético” el cual tiene como objetivo un método activo de enseñanza para el educador. Esto se debe a que busca brindarles a los/as estudiantes un aprendizaje de habilidades básicas escolares; por lo tanto, la educación era más global ya que se interrelacionaban las capacidades psicomotrices con las mentales para la realización de ejercicios con mayor funcionalidad. Es decir, la psicomotricidad “es la disciplina que se interesa por las correlaciones entre las evoluciones motoras y las del pensamiento” (Villa, 2015, p.382).

Por consiguiente, este tipo de educación es considerado una pedagogía la cual toma al cuerpo como un todo cognitivo en donde el pensamiento y los segmentos corporales en movimiento se vinculan para generar nuevos aprendizajes, por lo tanto, los/as estudiantes se proveen de nociones cognitivas a partir de la Educación Física. La educación se centraba en el desarrollo de lo psicológico, y la misma se encuentra ligada de igual manera a lo intelectual, lo emocional y su relación directa con la actividad motriz. Esta visión logró romper con el dualismo cuerpo-mente, permitiendo así un posicionamiento innovador y mirada integral de los sujetos.



#### 1.6.1.5: Visión Desarrollista de la Educación Física.

La perspectiva desarrollista, desde la lectura de Mansi (2019), comienza a desenvolverse en la década del 70' durante el "Proceso de Reorganización Nacional" y políticas militarizadas a través de un gobierno de facto. Esta proviene de una pedagogía tecnicista, en donde el proceso educativo era más objetivo y operacional ya que se encuentra centrada en la formación del individuo como trabajador, para obtener una sociedad productiva, eficiente y competitiva y así obtener un sistema estable.

La situación política provocaba que la educación se encontrara en una ideología autoritaria la cual buscaba el rendimiento, eficacia y eficiencia de los educandos. Sin embargo, la misma también era atravesada por una vertiente psicomotricista, la cual busca una educación integral de los educandos. Por lo tanto, Villa de Cardozo (1966) nos propone el concepto de Gimnasia Natural la cual tiene como objetivo "propender el desarrollo armonioso de sus formas corporales, contrarrestar el sedentarismo, prevenir malas posturas y permitir la libre expresión de movimientos" (Mansi, 2019, p.5).

También el método desarrollista puede tener rasgos de la visión recreacionista, donde el juego es la herramienta para crear escenarios de aprendizajes provenientes de contenidos de la curricula donde se prioriza el desarrollo motor.

Sin embargo, lo que hace que se resalte a la visión desarrollista es que cada propuesta motriz debe tener como objetivo un aprendizaje bajo la mirada del docente, donde el mismo pueda observar, medir y evaluar los diversos gestos que provocarán valores de rendimiento y eficiencia. Por consiguiente, se obtiene un aprendizaje siempre y cuando se siguiera las consignas directas o indirectas que brinda el docente. A partir de esta consigna facilitadora y su mirada o cumplimento, se puede determinar si los/as educando son útilmente productivos para la sociedad.

En modo de síntesis, la visión desarrollista a través de la Educación Física busca desarrollar cualidades físicas (capacidades condicionales y coordinativas) y las habilidades motoras básicas y específicas con la finalidad de que los/as educandos

no realicen acciones espontáneas, subjetivas o personales, sino que se encuentren capacitados en el seguimiento de una “orden o consigna”.



### 1.6.1.6: Visión Recreacionista de la Educación Física.

La visión recreacionista se destaca por establecer al juego como estrategia metodológica principal para la enseñanza en los diseños curriculares. Tiene como objetivo “crea sus escenarios de enseñanza tomando al juego como herramienta que facilita el aprendizaje de contenidos curriculares, específicamente aquellos donde el desarrollo motor se encuentre como núcleo motivado” (Mansi, 2020, p.6).

Por lo tanto, la educación física posee dos significados de juego; el concepto de juego útil, ya que se utiliza para un fin que puede llegar a facilitar la enseñanza de algún concepto, y el juego como pasatiempo, para compensar las horas que se encuentran encerrados en las aulas. Como referencia a lo explicado con anterioridad me gustaría utilizar lo resumido en el trabajo de investigación realizado por Mansi (2019), el cual dice “la gimnasia ha de ser un juego y éste a su vez debe tener un contenido gimnástico” (Villá de Cardozo, 1966, p. 127 en Mansi, 2019).

Por consiguiente, el juego debe satisfacer tanto las necesidades de los educandos de poder poner su cuerpo en movimiento como también la necesidad de recibir educación de parte de los docentes de educación física.

*El juego actividad como propuesta didáctica de la Educación Física permite estimular en los alumnos la exploración de algunas formas de movimiento posibles en el marco de lo esperado por quien lo propone, que brinda al jugador la oportunidad de jugar a descubrir cómo quiere el docente que ellos se muevan, más que jugar con su cuerpo (Rivero, 2011, p. 73 en Mansi 2019).*

A lo largo de la trayectoria de la Educación Física, la mayoría de los juegos tienen la finalidad del cumplir un objetivo planteado por el docente, y son muy pocas las veces que los educandos pueden desarrollar sus propios modos de jugar. Por lo tanto, a partir del juego productivo se busca que los individuos sean seres eficaces que realizan una actividad disfrazada de juego respondiendo así a la ideología dominante.

Por lo tanto, Mansi (2020) nos explica que, hacia la década de los 80' se dio una revalorización de la didáctica del juego, la cual buscaba que los docentes dejen a un lado el mando directo del juego sin valor alguno y se promueva meramente el aprendizaje a través del juego. De esta manera salieron a la luz tres clasificaciones de juego; Los juegos psicomotores o en solitario (no hay interacción entre los educandos y deben favorecer la automatización de habilidades motrices), los juegos comotores (se busca la resolución de conflictos a partir de la motricidad y con alguna participación de los demás educandos) y los juegos sociomotores (se busca la interacción motriz con todos los educandos).

En modo de cierre, el principal objetivo de la visión recreacionista es la utilización del juego como principal estrategia de enseñanza, donde el jugar sea una actividad placentera para los educandos, pero a su vez permita que se aborden contenidos curriculares y brindarles aprendizajes significativos a los individuos. De esta forma, el juego deja de ser considerado solo una actividad para utilizar como pasatiempo.

#### 1.6.1.7: Visión Sociocultural/Humanista de la Educación Física.

El humanismo, a partir de lo leído en Mansi (2019), es una visión que promueve un nuevo pensamiento, ya que, a través de la educación física, busca romper con los aspectos biológicos, disciplinarios que controlaban anteriormente los cuerpos de los educandos a través de la mirada del docente. Por lo contrario, busca una educación integral que rompa con el dualismo cartesiano, ya que cuerpo y mente se consideraban un todo, ya no dos componentes ajenos.

*Alejandro Amavet logró desarrollar una Educación Integral de los sujetos por medio de la Educación Física, rompiendo con el conocido dualismo cartesiano, según el cual la mente era entendida como un componente ajeno al cuerpo, y permitiendo ver nuevos enfoques sobre la sociedad en un sentido filosófico. (Mansi, 2019, p 65)*

Un referente para esta visión es el profesor Alejandro Amavet, quien fue el creador del Profesorado de Educación Física en la Universidad de La Plata, lo cual es importante porque ubicó dicha profesión en una facultad de Humanidades y

Ciencias de la Educación generando una revolución ideológica. Esto se debe a que realizó un cambio de la perspectiva de la educación física, porque se deja a un lado la teoría biomédica, y se incorpora la sociología y filosofía en su práctica. Por lo tanto, dicha área de conocimiento empieza a priorizar más las prácticas educativas que aquellas para el desarrollo fisiológico.


Por lo tanto, Mansi (2019) nos comenta que, las ciencias sociales empezaron a tener un gran significado para esta nueva visión, ya que permitía que los docentes observen a sus educandos como seres integrales y no solamente un cuerpo al cual tenían que moldear físicamente. Sin embargo, no provocó cambios en el diseño curricular, debido a que el deporte seguía siendo una práctica dominante para el área en cuestión.

En 1980 se da en la Educación Física el Movimiento Renovador, el cual implementaba una ideología socialista en la educación; llamada de esta forma porque buscaban reformar la educación a un enfoque con mayor reflexión, crítica y democracia. Esta visión buscaba que se transformara la exclusión, las pruebas por rendimiento y competencias que fomentaban los deportes dentro de la educación física. De esta forma "...inicia el arduo proceso de repensar y transformar las prácticas de la Educación Física escolar, alejadas de la competencia, jerarquización por rendimiento, exclusión y otros valores hegemónicos competentes a un sistema capitalista." (Mansi, 2019, p 66 y 67)

A partir de este suceso, logró que la Ley de Educación Nacional agregaran en el año 2006 artículos que fomentara en las escuelas la igualdad de oportunidades y posibilidades de los educandos, el desarrollo de todas las dimensiones de las personas y brindar una educación basada en los valores éticos y democráticos para una mejor vida en sociedad. De esta forma, "la Ley de Educación Nacional (2006), se encuentra orientada a la promoción igualitaria de las oportunidades y saberes que circulan dentro de la escuela." (Mansi, 2019, p 67 y 68)

Mansi (2019) nos comenta que para el año 2004 se construyó un curriculum igualitario donde el documento curricular era el mismo para la provincia de Buenos Aires, y se publicó una base común de enseñanza llamada Núcleos de Aprendizajes Prioritarios la cual se adhiere a la visión humanística de la Educación Física.

Por consiguiente, a partir de lo leído con la autora nombrada anteriormente, la visión humanista/sociocrítica tiene una mirada reflexiva y superadora, que busca ofrecer y generar un nuevo significado a la función social de Educación Física escolar, ya que; confronta los valores hegemónicos del capitalismo. Busca establecer la concepción de ser humano desde el binomio corporeidad-motricidad, tomando a las personas de modo global y unitario en su dimensión cognitiva y relacional. Propiciar situaciones de enseñanza para el logro de la autonomía y disponibilidad corporal. Toma al juego y el jugar como derecho en las clases de Educación Física. Busca enseñar críticamente a los deportes, propiciando entenderlos como juegos deportivos. Y, por último, toma a los educandos como sujetos con poder y capacidad para disponer y decidir sobre sus cuerpos de manera individual y colectiva.

En modo de conclusión, pudimos observar que la educación física está conformada por diversas visiones, las cuales fueron construida en base a las ideologías, políticas y cultura que las atravesaban en sus diversas épocas. Cabe destacar que, la creación de una nueva visión, no significa la finalidad de una anterior, sino que cada una de ellas se encuentran constantemente conectadas para el dictado de las clases de Educación Física. Y queda a decisión de cada profesional de la educación con que visión se siente identificado para poder brindarles nuevos conocimientos a los educandos. Desde mi punto de vista, como docentes debemos tener la permeabilidad de poder posicionarnos en los roles que nos promueven las diversas visiones o tener la capacidad de generar una visión propia, para poder generar una mirada crítica y autónoma en los educandos, y de esta manera, a partir de su trayectoria escolar puedan en un futuro afrontar las diversas realidades de la vida en sociedad. 

### 1.6.2. Capítulo 2: El diseño curricular y los saberes de la cultura corporal que atraviesa la Educación Física

En el presente capitulo se proyectará la definición de diseño curricular y los diversos saberes que lo aborda en base a la cultura corporal y la educación física.

En primer lugar, teniendo como referencia a Alicia de Alba (1995), se definirá el concepto de relevancia para la investigación, el cual es el diseño curricular. Según la autora:

*La síntesis de elementos culturales conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social (Alba, 1995, p.2)*

De acuerdo con Alba (1995), el curriculum se puede representar como un rompecabezas el cual tiene diversas piezas desordenadas que simboliza los caóticos elementos culturales que representan la diversidad social. Se configura a dichos elementos como caóticos, debido a que esta diversidad no permite que haya un sistema enlazado y consecuente ocasionando en el curriculum contradicciones, imposiciones y negociaciones.

Por lo tanto, para la conformación, desarrollo y evaluación del curriculum se da un “carácter de lucha”, en el cual se integran los distintos elementos culturales, y, según los grupos dominantes de la sociedad, se eligen los que se consideran más valiosos socioculturalmente. Por consiguiente, los grupos socioculturales se encuentran en constante situaciones de enfrentamientos para expresarse dentro del curriculum, por lo cual, coincido con Bourdieu (1970) “el currículum es un arbitrario cultural; sin embargo, tal arbitrario está conformado por elementos de diversas conformaciones culturales y su carácter es el de una estructura dinámica o relativamente estable” (Bordieu, 1970, en Alba, 1995, p.2).

Continuando con la autora, considera al curriculum como una propuesta político-educativa debido a que “se encuentra estrechamente articulado al, o a los, proyecto(s) político-social(es) amplio(s) sostenido(s) por los diversos grupos que impulsan y determinan un currículum.” (Alba, 1995, p.3). Es decir, a lo largo de la historia y las diversas culturas que fueron surgiendo, la educación a partir del curriculum intenta responder a las exigencias político-social de cada época.

Dicho esto, sostiene que el arbitrario cultural, nombrado anteriormente, no solo manifiesta los elementos de los grupos sociales dominantes, sino que tienen en cuenta los otros sectores sociales que se encuentran dentro del proceso de lucha curricular.



Entonces para la conformación del curriculum ¿Se utilizan mecanismos de negociación e imposición?. En respuesta, Alba (1995) nos hace entender que se da una confrontación entre los distintos grupos sociales, lo que ocasiona intereses opuestos para la conformación de saberes que se encontrarán dentro del curriculum, ya que se trata de un campo el cual se encuentra constantemente en contacto e intercambio cultural.

Por lo tanto, nos encontramos en una situación problemática donde el que posee mayor poder podrá tener una participación más activa dentro del curriculum; aquel grupo que posee una relación equilibrada de fuerza podrá negociar mucho más que aquel que se encuentra en una situación de menor fuerza, ya que este deberá responder a la imposición del que posee mayor fortaleza de poder. De esta manera se entiende al curriculum como “una arena en la cual se ejerce y desarrolla el poder.” (Alba, 1995, p.4)

Una problemática muy grande del campo del curriculum sugerido por la autora nombrada anteriormente, es que se lo consideraba plenamente por sus aspectos estructurales-formales (los planes y programas de estudios, la organización jerárquica de la escuela y las legislaciones de la vida escolar). Cuando también se deberían considerar el desarrollo procesal-práctico, ya que permite la comprensión de la constitución y el devenir del curriculum para las instituciones escolares.

Por consiguiente, para conformar y determinar un curriculum sin contradicciones importantes, se deben considerar las siguientes dimensiones; Las dimensiones generales, que hace referencia a las relaciones, interrelaciones y mediaciones que abarcan al diseño curricular, y, por otro lado, se encuentran las dimensiones específicas, que constituyen los aspectos que son propios del curriculum, es decir, la comprensión de los aspectos teóricos en particular (al nivel educativo, la población, etc.).

Por otro lado, teniendo como referente a David Kirk (1990), me gustaría exponer el lado menos explícito del curriculum, ya que proviene de la vida cotidiana de las aulas, de los aspectos particulares de la vida social y los ideales provenientes del mundo real, este lado se lo conoce como “Currículum oculto”.

 Kirk (1990) toma como referencia un estudio de Jackson (1968) llamado *Life in Classrooms* en donde busca contraponer al curriculum oficial, con el oculto. Entonces ¿Cuál es su diferencia?. El primero tiene como objetivo la enseñanza formal, es decir, establecer ciertos aprendizajes, a la población que asiste a la escuela, meramente relacionado con lo cognitivo, las emociones, actitudes y las habilidades que se encuentran organizadas y establecidas en el curriculum. En cambio, el curriculum oculto surge a partir de las actividades rutinarias o formales que se dan en el aula, y las normas, creencias, valores y asunciones que surgen a partir de las mismas. 

Como conclusión, el curriculum constantemente se utiliza como herramienta docente para brindarle al mismo estrategias de enseñanza-aprendizaje. Dentro del mismo, se encuentran propuestas político-educativas que penetran los diversos saberes que lo atraviesan, pero también se puede tener la flexibilidad de utilizar como herramienta las actividades cotidianas que suceden dentro del aula para brindar aprendizajes a la población, permitiendo de esta forma una diversidad de posibilidades para planificar una clase con saberes significativos. Por lo tanto, al momento de utilizar el diseño curricular, no nos tenemos que olvidar de analizar el contexto sociocultural y los diversos intereses que lo conformaron, y de esta manera escuchar las demandas tanto visibles como invisibles que se encuentran en el mismo.

#### 1.6.2.1. Definición de saber y los diferentes tipos de saberes de la cultura corporal


En segundo y último lugar, se definirá un concepto que se encuentra dentro del curriculum, y es de mera importancia para el funcionamiento del mismo. El concepto mencionado anteriormente es el de los saberes, pero en el presente apartado nos centraremos en aquellos que hacen referencia a la cultura corporal, el cual se encuentra en relación a la asignatura de la Educación Física.

Tomando como referencia a Norma Beatriz Rodríguez (2008), los saberes se transforman en contenidos escolares que atraviesan un proceso socialmente significativo denominado como doble arbitrariedad; “toda acción pedagógica es objetivamente una violencia simbólica en tanto imposición por un poder arbitrario de una arbitrariedad cultural... Toda acción pedagógica está determinada a reproducir la arbitrariedad cultural de las clases dominantes o dominadas” (Bourdieu en Rodríguez, 2008, p.13). Con esto la autora hace referencia a que, en el curriculum, se da una selección de contenidos, los cuales se denominan saberes, que son arbitrariamente seleccionados por miembros culturalmente poderosos de la sociedad. Por ende, en el diseño curricular se encontrarán saberes que permitan prácticas socialmente aceptadas las cuales también poseen una historicidad del sujeto y su presente. Estas prácticas generan un *habitus* conceptual, procedimental y cognitivo las cuales deben ser revisadas y aceptadas por las clases de mayor poder social, luego se transforman en saberes, y este, orienta el cuerpo del educando a lo socialmente correcto.


Ahora en contraposición tenemos a Fernando Jaime González (2019), quien se encarga de hablar de los saberes específicos en la Educación Física. Dicho autor nos hace entender que los saberes son una organización interna de contenidos que permiten estructurar a los conocimientos de forma más precisa, además esta organización no siempre debe ser única, sino que pueden proponerse diferentes ordenamientos. Además, evidencia como dichos saberes no se pueden conseguir en unas pocas clases, sino que se arma un proyecto curricular que, año a año, orienta al educando en el sistema educativo a conseguir los diversos aprendizajes necesarios para su vida escolar y, de esta forma, garantice un recorrido por todas las prácticas que el ser humano logró sistematizar.

Esta secuencia curricular se da a partir de una cartografía de conocimientos que abarcan a la educación física, González (2019) lo organiza en tres grandes grupos; en primer lugar, las posibilidades del movimiento humano, que hace referencia a las vivencias corporales, es decir, la capacidad de mover su propio cuerpo con infinitudes de acciones corporales. En segundo lugar, las prácticas corporales vinculadas al ocio y a la promoción de la salud, este concepto no posee límite

debido a que posee un conjunto de movimientos los cuales provienen de diversas prácticas diarias y acciones sociales. Y, en tercer lugar, las estructuras y representaciones sociales que atraviesan el universo de las practicas corporales y la educación corporal, la cual está integrada por “conceptos que permiten reflexionar sobre el origen y la dinámica de transformación en las representaciones y prácticas sociales que se relacionan con las actividades físicas de tiempo libre, el cuidado y la educación del cuerpo” (González, 2019, p.3)

Para que haya una progresión curricular, dicho autor  nombrado anteriormente, nos señala tres criterios a tener en cuenta; Las características socio-cognitivas de los educandos, la cual va dirigida a las etapas de vida que atraviesan los mismos y el ciclo escolar determinado. Las características intratemáticas, las cuales se relaciona meramente a los conocimientos de los temas de enseñanza y los saberes previos de los educandos. Y, por último, las características socioculturales, que hace referencia a la adecuación del diseño curricular con el contexto social áulico y las competencias significativas de los educandos.

Por último, comparto con Acosta Agustín (2019) cuando nos indica que los saberes se dan a partir de la construcción de conocimientos que permitan el pensar y actuar de los educandos. “El concepto saber, como parte constitutiva del tratamiento del conocimiento, posee mayor riqueza y potencialidad pedagógica que permite a los individuos una apropiación más global, operativa y reflexiva del objeto” (Acosta, 2019, p.39 y 40).


A continuación, se desarrollarán a detalle los saberes relacionados a la cultura corporal que surgen en la educación física, debido que es la temática que se llevaran a cabo a lo largo del presente trabajo de investigación. 

#### 1.6.2.2: Practicas corporales introyectivas

La palabra introyección proviene del latín *intro*, dentro, y *jacere*, echar o proyectar, lo que forma en su conjunto el significado de un proyectar hacia adentro.

Cuando nos referimos a un saber dedicado a las practicas corporales introyectivas, hacemos referencia a un proceso de aprendizaje que, según Lagardera, F. y Masciano, A. (2011), se encuentre centrado en un profundo estudio

de su propio cuerpo y alma, y, de esta forma, descubrir un gran bagaje motor que permitan disponer de una vida íntegra y de disfrute.

Por lo tanto, los autores nos comentan que tiene como objetivo el conocimiento del cuerpo, según los procesos singulares de cada persona, lo que permite una incidencia directa sobre el conocimiento de factores personales o físicos. Este tipo de práctica permite el autoconocimiento, el cual se relaciona con la autorregulación, lo que ocasiona en los educandos mayor autoconfianza, de esta manera se consigue un accionar o conducta motriz capaz de encontrar soluciones a las problemáticas de la vida cotidiana. Con esto, Lagardera y Masciano (2011) nos  quiere hacer entender que, este tipo de prácticas, permiten que las personas optimicen sus conductas motrices a tal punto de que logren ser competentes para conseguir su propio bienestar.

“Las prácticas motrices introyectivas se pueden llevar a cabo en cualquier espacio y lugar, pues lo único que se requiere es una implicación e inmersión completa en la atención hacia el propio cuerpo” (Lagardera, Masciano, 2011, p.4). Por esta razón, la práctica pedagógica de dicho saber busca que haya una proyección hacia adentro mediante una motricidad coherente en sí mismos, lo cual implica un trabajo intelectual y sensitivo para lograr un flujo de pensamientos que acontezca cada parte del cuerpo.

En síntesis, se trata de una práctica la cual busca que haya una exploración corporal, donde todo el cuerpo empieza a tomar conciencia de sí mismo. A partir de dicha exploración, se logra un equilibrio y estabilidad espiritual y motrizmente la cual busca que quienes lo experimente encuentren un estado de bienestar que potencia las diversas capacidades que posee la persona.

*Bajo la denominación de prácticas motrices introyectivas nos encontramos prácticas como el Yoga, el Tai-Chi, el Qi-Gong, la Eutonía, la Antigimnasia o el Streching Global Activo, métodos, disciplinas o técnicas corporales con una lógica interna cuyo rasgo común es la puesta en marcha de la motricidad consciente, la búsqueda del autoconocimiento, el control corporal y el equilibrio psicosomático. (Lagardera y Lavega, 2003 en Bahillo, 2010, p.3).*

### 1.6.2.3: Practicas corporales deportivas

Según Carlos Bolívar B. (1986), el Deporte es una actividad que se encuentra organizada por normas rígidas, que, para su realización, las personas deben disponer de habilidades y destrezas especialmente entrenadas y cuyo objetivo principal es obtener la victoria. Por otro lado, tenemos a Aisenstein y Jaime Perczyk (2004) quienes consideran al deporte como una práctica la cual permite que se den relaciones sociales democráticas y promueve el aprendizaje de contenidos fundamentales para la formación de ciudadanos ejemplares;

*Aprender deportes implica apropiarse de diversos contenidos que se desarrollan en cuatro planos: 1. el del juego (que incluye la formación táctica); 2. el de la motricidad (entendida como formación motriz base, especial y formación técnica específica); 3. el de las capacidades condicionales (que permiten y posibilitan jugar más y mejor); 4. el social-psicológico (que supone la preparación grupal y la formación individual para participar mejor en un juego colectivo). (Aisenstein y Jaime Perczyk, 2004, p.50)*




Ambas posturas acerca del deporte, me dejan entender que su práctica se realiza en la escuela para formar y transformar ciudadanos que obedezcan y respeten las normas que uno les brinda. Por lo tanto, el deporte es una herramienta pedagógica que prepara a los educandos a una sociedad competitiva y represiva, donde se da una ideología de triunfo y perdida, “genera una estratificación entre vencedores y vencidos enseñando a aceptar que siempre habrá un grupo de hombres perdedores y que sólo muy pocos pueden llegar al éxito supremo” (Bolívar, 1986, p.126)

Ahora la pregunta es ¿Cuándo se implementó el deporte en la escuela? Según Aisentein (2008) para la década del 30' y 40', debido a la gran masa de jóvenes que asisten a clubes deportivos, la educación argentina aceptó al deporte dentro del sistema educativo como asignatura esencial para la formación de la persona. Su objetivo principal era complementar las practicas gimnasticas, asi se obtenían ciudadanos mucho más fuertes y sanos, habilitar un espacio de placer y diversión controlado y construir subjetividades colectivas.

El deporte como contenido escolar Aisentein (2008) se puede enseñar desde tres dimensiones, lo que provoca en el docente un trabajo complejo de enseñanza y aprendizaje, pero que en los educandos brinda una formación enriquecedora. “La formación de los alumnos y alumnas a través de la EF supone educar *en el movimiento, a través del movimiento y sobre el movimiento*” (Aisentein, 2008, p.132).

Enseñar el deporte en el movimiento quiere decir desde su lógica estructural y que pueda adaptar a la diversidad de necesidades de los educandos. Enseñar el deporte a través del movimiento es utilizarlo como herramienta pedagógica para cumplir objetivos y no meramente de lo motriz y de la realización del juego. Y, por último, enseñar el deporte sobre el movimiento hace referencia a la práctica social e histórica que representa.

#### 1.6.2.4: Actividad física sostenible

Para que las nuevas generaciones reciban una educación renovada, Lagardera Otero (2009) nos comenta de un nuevo paradigma llamado Sostenible, el cual tiene como objetivo optimizar las conductas motrices para lograr modos de vida más equilibrados y saludables. Para lograr esto se necesita de prácticas enfocada en valores éticos y morales, que tendrían “la finalidad de ayudar a las personas para que aprendieran a llevar a cabo una ejercitación física sostenible, cotidiana y consciente, que ayudará no poco a las personas a vivir en bienestar, equilibrio y felicidad.” (Otero, 2009, P.28) 

Por lo tanto, para la investigadora nombrada con anterioridad, la sostenibilidad busca guiar a la sociedad hacia una ecología equilibrada, diversidad cultural y equidad social, evitando que la civilización colapse. De esta manera, intenta generar una conciencia colectiva en donde la especie humana, busquen proteger, limpiar y cuidar el planeta que habita (biocentrismo). Además, es un paradigma en el cual se trabaja en comunidad, sin jerarquías de poder, sino actuar a partir de un trabajo coordinado en red. En síntesis, las conductas motrices sostenibles buscan generar en los educandos una conciencia evolucionista, donde se los motive para

reparar los daños causados por las generaciones pasadas, además de cuidar y amar la propia vida.

Entonces, ¿Qué es la Educación Física Sostenible?, el autor nos responde que toma a los educandos como un ser integral y una entidad unitaria, donde busca educar a partir de acciones motrices habituales y cotidianas que le permitan la capacidad de mantenerse o sostenerse por sí mismos y mantener un equilibrio armónico con los otro y el entorno.

*La Educación Física Sostenible supone un tipo de educación contextualizada, es decir, llevada a cabo en el contexto de la vida cotidiana, de forma eminentemente práctica y aplicada, no discursiva ni abstracta, por lo que las situaciones de aprendizaje que plantea constituyen la sustancia de la realidad vital de los educandos (Otero, 2009, p.2)*

Por lo tanto, siguiendo la investigación de la autora nombrada, en este saber sostenible, el objeto central de la educación lo posee la persona en su totalidad, desde un aspecto global e interactivo. Se busca que la práctica pedagógica, si bien se da en un contexto social como lo es la escuela, pueda llegar a ser personalizada y singular con el objetivo de optimizar las necesidades de cada individuo y que los mismos sean conscientes acerca de sus capacidades motoras, siempre y cuando no se deje de lado el ser integral que lo conforma (sus emociones, como a sus sentimientos, deseos y motivaciones).

#### 1.6.2.5: Juego y Jugar

Según nos expresa Víctor Pavía (2006), el juego posee variadas expresiones en la vida de los seres humanos (acciones, conjunto de artefactos, actividades o instalaciones), por lo que cuesta conseguir una respuesta concreta a la pregunta de ¿Qué es el jugar? Por lo tanto, el juego que nosotros vamos a analizar es aquel llamado lúdico, el cual toma como objeto de estudio a los actores principales del juego, quienes son llamado “Jugadores”; ya que a partir de su trayectoria histórica, social y cultural le brindan una forma y un modo al juego que les hace imposible al observador interpretar. Esto es así, porque son los protagonistas al “juego” quienes

“implican algún grado de compromiso corporal, con un componente de actuación en el contexto de la regla” (Pavía, 2006, p.40).

Por consecuente, me parece oportuno traer en escena a Dupuy (2019) que, con su grupo de investigadores, nos presenta un trabajo de investigación donde brinda a los docentes herramientas para poder invitar a los educandos a que vivan una experiencia lúdica. El autor nos habla de invitar a jugar con transparencia, y nos brinda tres posibilidades provenientes de Gomez Smyth (2015): “preguntando a los niños sobre el jugar, permitiendo desplegar una instancia de juego propuesta o iniciada voluntariamente por los niños, invitando a niños a compartir una instancia de juego con libertad de optar jugar o no.” (Dupuy, 2019, p.3y4)

Retomando a Pavía (2011), el juego que nos interesa en esta sección es el lúdico, que tiene como rasgo esencial la imaginación, la fantasía y la acción motriz, en donde se le habilita al protagonista el disfrutar de un “fingir auténticamente”. Por lo tanto, desde el punto de vista de Dupuy (2019) los profesionales de la educación nos encontramos en un ambiente de incertidumbre, ya que muchas veces se utiliza la herramienta o el recurso de enseñar un juego, pero no enseñamos como jugarlo. Pavía (2015) nos comenta que tener como recurso el juego no solamente es fundamental para el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que es un derecho; la Convención Internacional sobre los Derechos del niño plantea que “Los estados partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente de la vida cultural y las artes” (Art.31. Punto 1 en Pavía, 2015, p.14).

Por consiguiente, Dupuy (2019) nos expresa que la clave para que los educandos estén jugando, es que suceda de manera espontánea, ubicando los roles de los demás jugadores e interpretando el modo de juego, y el docente debe tener el “rol de guías, acompañantes, el/la docente necesitará poseer internalizados ciertos conocimientos que le permitan llevar a cabo una intervención profesional que no rompa la mágica experiencia de estar jugando” (Dupuy, 2019, p.6). Para lograr esto nos presenta dos estrategias de enseñanzas provenientes de Navarro (2002) que son pertinentes con el modo lúdico y desarrollo del jugar; una es la Participativa, en donde el docente busca favorecer a sus educandos a partir de la

frecuente comunicación y a partir de la misma, el alumnado puede intervenir en su enseñanza, otra es la Emancipativa, donde el docente permite que se juegue con cierta libertad, esto quiere decir, que el alumnado intervenga y tome decisiones en el transcurso del juego.

#### 1.6.2.6: Prácticas de vida en la naturaleza

Desde los apuntes de cátedra realizados por el Lic. Gari Gabriel (2020) las Prácticas en Ambientes Naturales es toda actividad que, en contexto educativo, busca relacionar la actividad física, deportiva y social con el medio ambiente, para lograr generar una conciencia ecológica y un correcto uso de los recursos naturales. Estas prácticas tienen el objetivo de establecer programas educativos que incluyan; la vida en la ciudad, tareas en aulas, patio y espacios verdes. El licenciado nos explica que la finalidad de la Educación Ambiental es que los/as educandos tengan contacto con el ambiente natural y allí trabajar con el cuerpo para inculcar el respeto y el cuidado del medio ambiente.

Teniendo en cuenta la importancia del cuerpo en las prácticas de vida en la naturaleza, Martiñan y Ramirez (2013) consideran diferentes formas de entender el “cuerpo” dentro de la Educación Física y de la Vida en la Naturaleza en particular.

Dichos autores realizaron una conceptualización las cuales vinculan al cuerpo con la vida en la naturaleza y el saber médico, las cuales posee cuatro categorías:

1) El cuerpo de la medicalización. Basándose del concepto de Michel Foucault, Martiñan y Ramirez (2013), nos cuenta que el saber médico logró tener un gran poder sobre las poblaciones y sus individuos abalados por el Estado, por lo tanto, se encargaba de categorizar aquello que se definía como “normal” en cuestiones de higiene, alimentación y hasta en las conductas. De esta manera el Estado, a partir de la medicalización lograba que los habitantes sean productivos para la Nación.

2) El concepto de “Calidad de vida y salud”. Las ciencias médicas empezaron a proponer una mejora en la calidad de vida y salud, por lo tanto, los sistemas educativos empezaron a reproducir los modos y usos del cuerpo socialmente aceptables a los parámetros deseados por el Estado. Entonces desde la educación

física, Martiñan y Ramirez (2013) nos comenta que se ejercía la medicalización como contenido de formación de grado a partir del cuerpo y el movimiento, las practicas saludables, el mejoramiento de la calidad de vida y la educación para la salud.

3) Primeros auxilios. En los programas de vida en la naturaleza, Martiñan y Ramirez (2013) nos comentan que los primeros auxilios se empezaron a considerar como contenidos del área. Esto se da a partir de la utilización de los primeros auxilios como concepto de que el cuerpo debe ser cuidado y protegido de los peligros de la naturaleza de forma inmediata en caso de urgencias o emergencias. Cabe aclarar que desde el área de educación física se quiere explicar que “los primeros auxilios son estrictamente una práctica médica, que no necesariamente tiene que ser realizada por un médico.” (Martiñan y Ramirez, 2013, p.11)

4) Cuerpo orgánico: Físico. En este apartado los autores intentan explicarnos que el físico en educación física se ve de dos maneras distintas; una como sinónimo del cuerpo, lo cual proviene de la rama médica y biológica en donde se ve al hombre como proveniente de la especie del reino animal llamado “homo sapiens sapiens” el cual puede ser un objeto de estudio externo e imparcial. Sin embargo, tambien se considera al cuerpo desde una categoría cultural, el cual se construye a partir de una sociedad determinada, en donde cada uno de los cuerpos tiene distintos sentidos e interpretaciones.

*Nada en el ser humano se da “naturalmente”, que se autointerpreta a partir de sistemas simbólicos y que la idea del cuerpo es uno de estos símbolos, que se utiliza en las interpretaciones del cuerpo. Existe una relación esencial entre el hombre y la cultura ya que la cultura no puede existir sin el hombre pero tampoco el hombre puede existir sin cultura. (Martiñan y Ramirez, 2013, p.12).*

Retomando a Gari (2020), la herramienta pedagógica que utiliza la educación ambiental es el campamento educativo, el cual se utiliza para diseñar actividades en el medio natural con una deliberada intención de lograr cierto objetivo, el cual debe ser generador de cambios y actitudes en los/as alumnos/as. El licenciado nos comenta que, dicha herramienta, es un agente de la educación que cubre las tres

áreas del conocimiento; COGNITIVA (en relación a la naturaleza, al medio, al campamento, a actividades recreativas y al medio ambiente) – SOCIOAFECTIVA (Valores, hábitos, normas de convivencia, etc) – PSICOMOTRIZ (Caminatas, deportes, capacidades físicas y sensoriales, habilidades motoras).

Esta práctica explicada por Gari (2020), por lo tanto, es una experiencia que necesita ser planificada, organizada y coordinada por profesionales especialistas en la materia, ya que se lleva a cabo diferentes habilidades referidas a: Lo estrictamente campamental, como las diferentes técnicas (armado de carpas, orientación, fuego, etc) – Habilidades específicas de la organización grupal (valores, cooperación, trabajo en equipo, etc) – Primeros auxilios, etc.

#### 1.6.2.7: Presentación del Diseño Curricular de Rio Negro: Nivel secundario – Ciclo Orientado

En el presente apartado se realizará una breve presentación al Diseño Curricular de Rio Negro del nivel secundario, ya que es el centro de esta investigación. Dicho diseño fue creado en el año 2015 a partir de una Comisión Jurisdiccional Curricular integrada por docentes del nivel secundario de la provincia y representantes de UnTER; y entro en vigencia a partir del año 2016. Su creación tiene la finalidad de orientar a la escuela secundaria a las necesidades, intereses y particularidades que son necesarias para la provincia y de esta manera fortalecer la identidad rionegrina.


La educación secundaria se encuentra dividida en dos ciclos; un ciclo básico de dos años el cual posee un carácter común a todas las orientaciones, y un ciclo orientado de tres años, el cual posee un carácter diversificado según las distintas áreas del conocimiento, del mundo social y productivo, y del trabajo. Este último es en el cual estará centrado el presente trabajo de investigación, enfocado al área de educación física.

El diseño curricular de educación física de Rio Negro fue esbozado a partir de las diversas demandas que circulan en la actual población de individuos jóvenes y adolescentes. El objetivo principal es promover la corporeidad y motricidad a partir del “saber hacer, saber ser, querer hacer, pensar, sentir, comunicar y expresar, poniendo en juego la conquista de la disponibilidad corporal ... como personalización y humanización del movimiento.” (ME, 2015, p.170)

Desde la educación física se busca insertar a los jóvenes y adolescentes al campo de la cultura corporal de una manera crítica y reflexiva por lo que se les presentan diversas practicas corporales, las cuales se unifican en tres grandes ejes:

- Eje 1: LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO
- Eje 2: LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN INTERACCIÓN CON OTROS
- Eje 3: LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN EL AMBIENTE NATURAL Y OTROS

El objetivo de dichos ejes es poder organizar los Saberes desde una perspectiva psicopedagógica, para que las producciones de enseñanza/aprendizaje tengan relevancia en los educandos, teniendo en cuenta el ciclo académico en que se encuentra cada uno de los jóvenes y adolescentes.

Por esta misma razón, se encontrará en cada ciclo los diversos propósitos que corresponden al año electivo del nivel secundario, para proporcionarles un sentido o intensión a la enseñanza/aprendizaje de los mismos. 

### **1.7. Hipótesis**

- Dentro del Diseño Curricular de Educación Física de la provincia de Rio Negro, específicamente, el ciclo orientado de nivel secundario, predomina la visión humanista con sentido sociocrítico, y a su vez, tambien hay avistamientos, en gran medida, de la visión deportivista.
- A su vez, los saberes de la cultura corporal que se manifiestan en gran medida en el Diseño Curricular de Educación Física de la provincia de Rio Negro del nivel secundario (ciclo orientado), son las de prácticas deportivas y prácticas en ambientes naturales.

## **1.8. Objetivos**

### **Objetivo General**

- Identificar y caracterizar las visiones de la Educación Física y los saberes de la cultura corporal en el Diseño Curricular de Educación Física de Rio Negro en el nivel secundario (ciclo orientado).

### **Objetivos Específicos**

- Describir los ejes/bloques, contenidos, objetivos y propuestas del Diseño Curricular de Educación Física de Rio Negro en el nivel secundario (ciclo orientado).
- Relacionar los ejes/bloques, contenidos, objetivos y propuestas del Diseño Curricular de Educación Física de Rio Negro en el nivel secundario (ciclo orientado), con las funciones sociales asignadas a la materia.
- Identificar los saberes de la cultura corporal que se proponen en el Diseño Curricular de Educación Física de Rio Negro en el nivel secundario (ciclo orientado).

## **2. Segunda Parte: Materiales y Método**

### **2.1. Tipo de diseño**

El diseño metodológico es importante para el presente trabajo de investigación debido a que es una estrategia para la producción de un conocimiento científico lícito y eficiente. Según Ynoub (2014), tiene como objetivo organizar las diversas experiencias empíricas con la finalidad de dar respuestas a las problemáticas que se encuentran en la investigación. El diseño metodológico finaliza cuando se dé un fin al trabajo de investigación, ya que este “proceso está orientado por las preguntas que organizan sus problemas es posible reconocer que el fin de toda investigación es dar alguna respuesta a ellas.” (Ynoub, 2014, p.2)

En el presente apartado se menciona y justifica el tipo de diseño que se está investigando teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- El estado de arte y el nivel o tipo de conocimiento a alcanzar:
  - Exploratorio
  - Descriptivo
  - Correlacional
  - Explicativo
- El tiempo:
  - Diacrónico
  - Sincrónico
- La búsqueda del conocimiento
  - Investigación pura o básica
  - Investigación aplicada
  - Investigación-acción
- El contexto del dato:
  - Bibliográfica
  - De campo

El presente trabajo de investigación posee una estrategia metodológica de tipo cualitativa, ya que “se caracteriza por las condiciones en que produce sus datos, y por los propósitos que persigue con el tratamiento de los mismos.” (Ynoub, 2014, p.23). Por lo tanto, al ser una investigación que busca comprender qué visiones y saberes de la cultura corporal predominan en el diseño curricular de Rio Negro, según Ynoub (2014), corresponde a la categoría cualitativa debido a que la investigación se desarrolla sin alterar el contexto natural del trabajo (menos distorsiva), busca integrar todas las perspectivas que involucra a los saberes y visiones para comprenderlos y obtener los aspectos más relevantes. Como investigadora me encuentro implicada en el asunto a indagar, debido a que me dedico a la educación física y constantemente utilizo como herramienta el diseño curricular para el transcurso de mis clases y se trata de una investigación que busca

múltiples enfoques y dimensiones para identificar variables y evaluarlas de manera correcta para verificar que sea adecuada al trabajo.

Se trata de un estado de arte exploratorio debido a que anteriormente no ha habido trabajos de investigación que se hayan referido a la temática que se investiga, por lo tanto, es necesario el estudio de las visiones y saberes de la cultura corporal en el diseño curricular de Rio Negro para lograr nuevas ideas e hipótesis.

Por otra parte, se puede decir también que es descriptiva porque se investiga la temática para lograr tener una gran cantidad de variables y unidades de análisis que respondan a la hipótesis. En este caso, se caracterizan todas las visiones y saberes que han surgido a lo largo de la historia, y se asocian todas estas variables para dictaminar cuáles son los que predominan en el diseño curricular de Rio Negro que se encuentra en vigencia.

El tipo de tiempo de la investigación se describe como sincrónico, debido a que se investiga sobre un documento actual y vigente, por lo que no tiene peligro de alteraciones a lo largo del tiempo y se investiga en el momento. El diseño curricular se encuentra vigente y se busca los saberes y visiones actuales que circulan en el mismo, por lo tanto, se consideran sincrónico porque “Son los que hacen un corte sagital al problema y lo investigan en ese preciso momento” (Samaja, 1994, p.29)

La búsqueda del conocimiento se da a partir de una investigación pura o básica ya que el objetivo de dicho trabajo es poder aportar en la comunidad científica con información pertinente y actualizada al contexto sociocultural, por consiguiente, para siguiendo a Samaja (1994), no persiguen una utilización inmediata de los conocimientos adquiridos.

Y, por último, el contexto del dato se da a partir de fuentes secundarias, por lo cual, se la denomina como Bibliográfica. Esto es así porque constantemente se trabajará en base a un documento nacional llamado Diseño Curricular el cual pertenece a la provincia de Rio Negro y su investigación provendrá de la recolección de datos documentales.

**2.2.Diseño del objeto: Sistema de matrices de datos**

**Matriz de datos.**

Categorías	Valores	Definiciones operacionales	
<p>Visión y función social de la Educación Física</p>	<p>Definición de la Educación Física</p>	<p>La Educación Física es una práctica pedagógica que tematiza sobre las prácticas corporales, como objetos culturales históricos, para su apropiación y/o resignificación por parte de las personas. Se encarga de desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan a los sujetos explorar, descubrir su propia motricidad con autonomía, singularidad y creatividad siempre en interacción con otros.</p>	
		<p>(...) en el sentido de instrumentalizar al individuo para ocupar de forma autónoma su tiempo libre también con actividades corporales de movimiento (con las consecuencia orgánicas, motoras, psíquicas y de calidad de vida postuladas para las actividades corporales de movimiento), de instrumentalizar al individuo para entender y posicionarse críticamente frente a nuestra cultura corporal/movimiento, y educaría en el sentido de desarrollar una socialización compuesta por valores que permitan un enfrentamiento crítico con los valores dominantes.</p>	
		<p>Una propuesta de definición sobre Educación Física, enmarcada en una concepción pedagógica amplia, interdisciplinaria y flexible, puede ser considerada como toda acción de formación que parta del movimiento humano como principal medio educativo</p>	
		<p>Desde la pedagogía, consideramos a la Educación Física como un proceso pedagógico tendiente a considerar y crear las condiciones para el desarrollo de la corporeidad en su dimensión global y compleja, en particular de la motricidad como aspecto constitutivo y cualificado, capaz de dar respuesta a los sujetos en su situación y necesidad de aprendizaje, contextualizado en una sociedad cambiante e inestable, con importantes diferencias de clase y sustratos culturales. Es una práctica social, cuya finalidad es permitir a los sujetos integrarse reflexivamente en el campo de la cultura física, tanto en el plano subjetivo como en desarrollo de competencias corporales y motrices significativas</p>	
		<p>Otras</p>	
	<p>Función social de la Educación Física</p>	<p>Militarista</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adoctrinamiento de los cuerpos.</li> <li>• Ejercicios gimnásticos con corte marcial y militar.</li> <li>• Desarrollo del carácter imponiendo orden, disciplina y obediencia.</li> <li>• Culto a la fortaleza, insensibilidad y homofobia</li> <li>• Respeto a la jerarquía</li> <li>• Construcción de futuros soldados, defensores de la patria.</li> <li>• Búsqueda de futuros ciudadanos esencialmente nacionalistas</li> <li>• Construcción de cuerpos viriles: búsqueda del arquetipo masculino.</li> </ul>
		<p>Higienista</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de la condición biológica (Anatomo - fisiológicas).</li> <li>• Perfeccionamiento físico.</li> <li>• Ejercicios gimnásticos sistematizados en función del desarrollo de las capacidades físicas para fomentar y garantizar el goce del bienestar corporal.</li> <li>• Uniformidad y prolijidad en los movimientos para el mantenimiento o mejora de la salud.</li> <li>• Prevención de enfermedades mediante el ejercicio físico sistemático</li> <li>• Construcción del arquetipo masculino mediante ejercicios físicos. Búsqueda de cuerpos vigorosos, fuertes, robustos y viriles.</li> <li>• Construcción del arquetipo femenino mediante la gimnasia femenina. Búsqueda de cuerpos elegantes, delicados. Desarrollo de futuras madres.</li> </ul>

		Deportivista	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transmisión de técnicas deportivas.</li> <li>• Ejercicios analíticos y sistemáticos.</li> <li>• Selección y detección de talentos deportivos.</li> <li>• Iniciación deportiva: Educación física como base de la pirámide deportiva.</li> <li>• El deporte como contenido exclusivo de la Educación Física</li> <li>• Rendimiento, eficiencia y eficacia como componentes evaluativos de la Educación Física.</li> <li>• Rol docente: Profesor/a – entrenador/a.</li> </ul>
		Recreacionista	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El rol que cumplen los docentes dentro de la visión recreacionista es la de dinamizadores o animadores de actividades (entretenidas). Los docentes proponen una batería de actividades (que no podríamos denominar nunca como “juegos” y menos aún que permiten jugar) una tras la otra, buscando entretener de un modo pasatiempista a sus alumnos.</li> <li>• Entretener a los alumnos con actividades recreativas.</li> <li>• Utilizar al juego como estrategia metodológica.</li> </ul>
		Psicomotricista	<p>Método Psicokinético</p> <p>La educación psicomotriz es una experiencia para enfrentarse con el medio que lo rodea y, en particular menciona que la aparición del juego es el medio educativo por el cual los niños pueden realizar ajustes individuales o colectivos, por tanto, no es objeto de la educación psicomotriz enseñar comportamientos motores. Los contenidos que se consideran propios de la educación psicomotriz son: Motricidad Global, aparecen tres categorías: a) juegos y expresión libre; b) coordinación dinámica general; c) coordinación fina de la mano y de los dedos. Coordinación óculo-manual.</p>
			<p>Educación Vivenciada</p> <p>La educación vivenciada trabaja desde las pulsiones de vida y las acciones corporales espontáneas, aquello que la educación tradicional deja de lado. Su propuesta pedagógica se distancia del racionalismo, priorizando que los niños y niñas no se encuentren sometidos a los deseos y juicios del adulto y se ubican más ligados a la psicogenética.</p>
		Desarrollista	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El desarrollo de las habilidades motoras básicas y específicas es su eje.</li> <li>• Desarrollo de las cualidades físicas (capacidades condicionales y capacidades coordinativas)</li> <li>• Desarrollo de respuestas motrices adecuadas a las situaciones problemáticas</li> <li>• El aumento del acervo motor</li> <li>• La formación física básica</li> <li>• La enseñanza de nuevas conductas motrices</li> <li>• La formación corporal</li> <li>• El perfeccionamiento de las habilidades motoras naturales de la niñez</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• La combinación de habilidades motrices en simultáneo</li> <li>• La coordinación de las destrezas motrices en el tiempo, el espacio, los objetos y lxs compañerxs.</li> </ul>
	Humanista con sentido sociocrítico		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confronta los valores hegemónicos del capitalismo. Tratamiento crítico de la competencia, el abuso de poder, la exclusión, la discriminación, rendimiento y eficacia fisiológica y motriz.</li> <li>• Establece la concepción de ser humano desde el binomio corporeidad-motricidad (Tomar a las personas de modo global y unitario en su dimensión cognitiva y relacional).</li> <li>• Se encarga de recuperar y/o sostener el componente lúdico en el desarrollo de las diversas prácticas corporales.</li> <li>• Se toma a la Educación Física como ámbito propicio para la creación de cultura corporal (física) y no la mera reproducción de objetos culturales corporales devenidos del capitalismo.</li> <li>• Busca propiciar situaciones de enseñanza para el logro de la autonomía y disponibilidad corporal con construcción de la estética, gusto y sensibilidad singular y colectiva.</li> <li>• Toma al juego y el jugar como derecho en las clases de Educación Física.</li> <li>• Busca enseñar críticamente a los deportes, propiciando entenderlos como juegos deportivos.</li> <li>• Tiende a permitir que las personas puedan acceder a toda cultura corporal disponible.</li> <li>• Afirmación de la capacidad decisoria de los educandos como sujetos con poder y capacidad para disponer y decidir sobre sus cuerpos de manera individual y colectiva.</li> <li>• Derecho a la identidad y diferencia corpórea.</li> </ul>

Saberes de la cultura corporal propuestos para la	Ejes temáticos	Prácticas corporales expresivas – artísticas		
		Prácticas corporales introyectivas: la introyección motriz es una capacidad humana que implica una conciencia de sí, un sentir profundo de estar en el mundo. Se relacionan con actividades que permiten sentirse en el presente, a sentir la presencia personal (Yoga – Feldenkrais – Tai Chi – Eutonía – otras).		
		Prácticas corporales deportivas	Prácticas deportivas psicomotrices y comotrices	Ausencia de interacción motriz.

Educación Física	(Tipos de deportes que son propuestos como contenido de la cultura)	Prácticas deportivas sociomotrices	De contracomunicación y cooperación práxica: deportes donde existen interacciones motrices de colaboración y oposición de manera simultánea. De colaboración práxica: interacción motriz con cooperación entre compañeros. De contracomunicación práxica: interacción motriz de oposición esencial y directa.
	Actividad física sostenible	Búsqueda del desarrollo autónoma de la disponibilidad corporal y motriz.	Probar, experimentar y descubrir propias acciones motrices espontáneas y singulares. Posibilidades creativas de acciones corporales individuales o en interacción con otras personas y/u objetos.
		Métodos y Ejercicios físicos para el desarrollo sostenible de Actividad Física	Conocimiento de métodos para el desarrollo de las cualidades físicas (condicionales y coordinativas). Autoevaluación de la condición física. Diagramación de planificaciones de actividad corporal
	Juego y jugar	Juegos de los pueblos originarios	Especificar los juegos que circulan como saberes de la cultura de los pueblos originarios.
		Juegos tradicionales	Prácticas lúdicas que han pervivido a lo largo del tiempo transmitiéndose entre las generaciones, más allá del grado de popularidad actual. Además del valor como entretenimiento, tienen un enorme potencial pedagógico al proporcionar una herramienta para enseñar a jugar y, a la vez, a comprender características que hacen a la identidad cultural.
		El juego popular	Práctica social donde la intención es compartir con otros la posibilidad de crear a partir de lo socialmente conocido. Las reglas se acuerdan entre los jugadores, presentándose factibles de ser modificadas en función de la diversidad que generan. Las están al servicio de decisiones de los jugadores.
		La creación inventiva de instancias de juego / lúdicas	Instancias voluntariamente iniciadas por los jugadores quienes determinan y estructuran las formas de juego y exponen sus modos personales de jugar.
	Actividades Cooperativas	Prácticas donde las personas dan y reciben ayuda para contribuir a alcanzar objetivos comunes, donde nunca impliquen competición, sino colaboración recíproca.	
	Prácticas corporales en relación con el medio ambiente	Actividades de aventura	Surf – Senderismo – Canotaje – Paracaidismo – Escalada – Parkour – Slackline – Mountain Bike – Skate – Windsurf – Prácticas Acuáticas - otros
		Contemplación del medio natural	
		Campamentos	
		Salidas en ambientes naturales	
		Educación ambiental en relación a la actividad física	
	Elementos, equipos y procedimientos para desenvolverse en ámbitos naturales		

### **2.3. Fuentes de datos**

Primero se especifica con qué fuentes de datos se trabajó:

- Primaria/s
- **Secundaria/s directa/s**
- Secundaria/s indirecta/s

Dicho apartado se encuentra dedicado a las fuentes de datos las cuales, según Samaja (1994) es la fase en la cual se empiezan a definir y comprender las matrices principales del presente trabajo de investigación. En este caso se trata de una fuente de dato secundaria directa, debido a que se realiza un análisis al documento provincial llamado Diseño Curricular de Rio Negro, además, se necesitó de la lectura de otros trabajos de investigación y bibliografías elaboradas por diversos autores.

El proceso de investigación se dio a partir de la recolección de datos producida por investigadores anteriores, lo que para Samaja (1994) significa es que se trata de fuentes documentales o testimoniales y la técnica para extraer información es la de examinar los documentos y lograr obtener información pertinente.

La fuente de datos nombrada anteriormente se ve reflejada tanto en el apartado llamado Antecedentes de la investigación como en la gran cantidad de autores nombrados en el capítulo 1 y 2 del presente trabajo. Otro ejemplo del tipo de fuente utilizada se puede visibilizar en la guía de indagación documental, la cual se encuentra en anexo 1.

### **2.4. Instrumentos para la producción de datos**

Para lograr una correcta producción de datos que sea pertinente en la investigación, se decidió utilizar como instrumento una guía de indagación documental, en la cual se busca recopilar y seleccionar qué apartados de dicho documento provincial son relevantes para identificar las visiones y saberes predominante del mismo. Este se encuentra, como nombré anteriormente, en el apartado anexo 1.

## 2.5. Plan de actividades en contexto

El trabajo de investigación comenzó en el mes de abril del año 2023, y a partir de ese momento, tuve que atravesar diversas etapas para poder llevar a cabo dicho trabajo.

El presente trabajo fue elaborado en un contexto de laboratorio, debido a que constantemente tuve que analizar bibliografías anteriores de diversos autores y, principalmente, el documento del diseño curricular de Río Negro enfocado en el Nivel Secundario, ciclo orientado. Mi posición como investigadora la considero como una combinación de interactiva y no interactiva, debido a que el trabajo lo realicé de manera individual y con el análisis de documentos, sin embargo, al momento de asistir a las clases de la cátedra “trabajo final”, tanto colegas como yo pudimos expresar nuestras inquietudes o problemáticas al momento de elaborar el trabajo de investigación y recibir un acompañamiento de parte de las docentes.

A continuación, se presenta el cronograma de las actividades desarrolladas durante el trabajo de campo, caracterizando qué, cómo y en qué tiempos que se llevó a cabo cada actividad:

Actividad	Fecha
Antecedentes de investigación.	11/04/23
Marco teórico – Capítulo 1.	03/05/23
Capítulo 2.	07/07/23
Receso invernal.	10/07/23 a 7/08/23
Diseño metodológico.	10/07/23 a 14/08/23
Fichaje de las visiones o saberes encontrados en el diseño curricular de la provincia de Río Negro.	16/08/23 a 06/09/23
Análisis y resultados de la información.	06/09/23 a 27/09/23
Entrega con correcciones del trabajo final; desde antecedentes hasta el análisis y los resultados.	25/10/23
Realización del apartado conclusiones y sugerencias, y el apartado de introducción.	25/10/23 a 10/11/23

## **2.6. Universo y muestra**

El universo, según Samaja (1994), se utiliza en los trabajos de investigación para definir explícitamente la temática central del mismo, con el objetivo de evitar que dicho trabajo se desplace a lo largo de su elaboración. Por lo tanto, el foco de interés se encuentra dirigido al de los Diseños Curriculares de Educación Física en Argentina que se encuentran vigentes en el presente año 2023.

Este mismo universo de investigación posee lo que conocemos como muestra, la cual, “mediante ella y a través de ella habremos de pesquisar o identificar dichos rasgos regulares, necesarios o característicos del objeto investigado.” (Ynoub, 2014, p.359). Además, se puede decir que es necesaria que la muestra sea representativa, es decir, que haya “fundamentos suficientes para pensar que la estructura de la muestra es análoga a la estructura del universo” (Samaja, 1993, en Ynoub, 2014, p.359). Por lo tanto, la muestra que dispone esta investigación es la del Diseño Curricular de la provincia de Rio Negro. Esta proviene del universo, pero su rasgo distinguido es que me dedicare a investigar únicamente el de la provincia de Rio Negro.

Dicha autora, nos enseña los distintos tipos de diseño muestral, y la presente investigación se puede clasificar como; no probabilística o finalística, también son conocidas como intencionadas.

Esto lo creo así porque, se dan este tipo de muestra cuando “el investigador dispone de elementos de juicio sobre la naturaleza de casos que se desea estudiar” (Ynoub, 2014, p.368). En un principio, la temática de la investigación nos fue otorgada por las docentes de cátedras de trabajo final, pero como investigadora tuve la posibilidad de elegir la provincia y el nivel de la curricula que quería investigar, el cual es el Secundario y específicamente el ciclo Orientado. Por lo tanto, dispuse la posibilidad de elegir los elementos accesibles y relevantes para mi estudio. Además, la muestra mencionada fue seleccionada debido a que nuestro rol profesional se llevará a cabo en la provincia de Rio Negro y como docentes nos es pertinente el Diseño Curricular provincial como instrumento de trabajo.

Por lo tanto, la investigación es importante porque nos permite identificar que visiones y saberes de la cultura corporal son los que circulan hoy en día en dicho documento, y porque se encuentran vigentes en la actualidad.

### **3. Tercera Parte: Análisis y conclusiones**

#### **3.1. Exposición, análisis e interpretación de los datos (o resultados).**

La finalidad del presente apartado es poder exponer el análisis y las interpretaciones del trabajo de investigación, y para lograrlo se utilizó el documento que se encuentra en el anexo 1 llamado “Guía de Indagación Documental”, el cual se centra en fragmentos acerca de las visiones y saberes de la cultura corporal que predominan en el Diseño Curricular de Educación Física de la provincia de Rio Negro, específicamente, del nivel secundario (ciclo orientado).

En un principio se encontrarán con una exposición de las visiones que se reflejan ampliamente en el diseño vigente y, de igual manera, sucederá con los saberes de la cultura corporal. Ambas reflexiones se encontrarán ejemplificadas y justificadas con diversos fragmentos del diseño, y, constantemente, se traerá a consideración los antecedentes y diversos capítulos del presente trabajo de investigación, junto con la gran cantidad de autores que participaron en el mismo.

Cabe aclarar que, en el presente análisis, no se encontrará un desarrollo profundo de las visiones militaristas, psicomotricista y desarrollista, y de los saberes denominados “prácticas corporales expresivas – artísticas”, y, “juego y jugar”. Esto se debe a que directamente no se encontraron rasgos en el mismo o los leves rasgos encontrados no son relevantes dentro del documento a investigar.

#### **3.1.1: Visiones que predominan en el Diseño Curricular**

Luego de haber leído y analizado reiteradas veces el diseño nombrado con anterioridad, puedo interpretar que dicho documento principalmente se posiciona en la visión humanista con sentido sociocrítico y la visión deportivista, aunque también hay leves características de la visión recreacionista e higienista. A continuación, teniendo en cuenta la cronología en la que fueron surgiendo las visiones en el marco

teórico, desglosaré de manera detallada las visiones que nombramos anteriormente, debido a que poseen mayor predominancia en el Diseño curricular:

### 3.1.1.1: Visión higienista

En un principio, me gustaría traer en consideración la lectura de Mansi (2019) con una leve definición de una visión higienista, la cual nos expresa que desde la escuela se buscaba concientizar la salud a través del discurso de “cuerpos sanos”. Al analizar el diseño puedo afirmar que actualmente sigue habiendo rasgos de dicha visión, por lo tanto, dejaré un fragmento extraído de las “Consideraciones Generales de la organización del Área” que lo refleja ampliamente, y a continuación seguiré ampliando acerca de la misma:

*Además organiza el análisis de los beneficios que las prácticas corporales promueven para un **estilo de vida saludable**, concientizando sobre la salud, calidad de vida, disminuyendo así factores de riesgo generado por las adicciones, sedentarismo, etc., denominado por la **Organización Mundial de la Salud**, como el mal del siglo. (ME, 2015, p.172.)*

Se puede observar en el anterior fragmento que, desde el diseño curricular, las practicas corporales se posicionan bajo un discurso en el cual colocan como protagonista a la salud y la higiene. Por lo tanto, dejan como interpretación que la educación física se responsabilizaría en encontrar una solución a las problemáticas sociales y culturales que ponen en peligro los estilos de vida saludables.

Desde lo planteado en el marco teórico, a finales del siglo XIX, Romero Brest logra suprimir oficialmente las prácticas corporales militarizadas lo que da comienzo a un nuevo sistema argentino de Educación Física. El mismo se daba bajo un discurso biomédico y con corrientes positivistas, lo que provocaba que los docentes sean considerados agentes de la salud y los responsables de perfeccionar los cuerpos de los educandos.

En la actualidad, los docentes deben responder a propósitos similares, a pesar de encontrarse disimulados bajo el paradigma de la complejidad, el cual busca estimular la totalidad de las dimensiones de los individuos. A continuación, adjunto un “Propósito” extraído del ciclo orientado del nivel secundario:

*Propiciar una identificación de la propia corporeidad como manifestación de salud, expresión, comunicación y creatividad, tendiente a la **disminución de los riesgos** que acarrea el sedentarismo asumiendo una actitud positiva y construyendo saberes significativos, desde las distintas configuraciones de movimiento, potenciando a su vez las experiencias interdisciplinarias. (ME, 2015, p.181.)*

A partir del presente párrafo puedo interpretar que se busca, en los docentes, una herramienta que transmita el concepto de corporeidad como una serie de movimientos eficientes, en donde se potencie significativamente lo apropiado e inapropiado, para obtener bienestar y plenitud. Por esta razón, se expone al sedentarismo como un riesgo, por lo cual, la corporeidad se presenta como un agente de salud que debe disminuir el mismo.

El nuevo programa propuesto por Romero Brest, tenía como objetivo principal el generar una nueva sociedad que tenga conciencia del cuidado y perfeccionamiento del cuerpo a partir de; la prevención de enfermedades, provocar a una manera de vivir higiénica, y el desarrollo moral en los educandos.

Actualmente, el documento de análisis tiene como objetivo organizar y desarrollar un plan educativo para lograr la formación de futuros individuos que se insertarán a la sociedad. En el presente diseño, pude interpretar que sigue brindando saberes en los cuales se reflejan el perfeccionamiento y cuidado del cuerpo principalmente, por ende, son propuestas que con el pasar de los años no han cambiado. A modo de ejemplo dejo los siguientes fragmentos extraídos de los “Saberes a construir” del ciclo orientado en el nivel secundario, específicamente del Eje 1:

- *La comprensión y, valoración de **modos saludables** de realizar prácticas corporales y motrices en el **cuidado del cuerpo y la prevención** de factores de riesgo*
- *La apropiación de **hábitos saludables** en la realización de prácticas corporales y motrices en **el cuidado del cuerpo y la prevención** de factores de riesgo. (ME, 2015, p.183.)*

En los presentes fragmentos se expresa que tienen como objetivos en el ciclo orientado que los educandos logren adquirir, estimar e interpretar un accionar sano

a partir de un encadenamiento de hábitos positivos que los colme de salud y bienestar. Por consiguiente, teniendo en cuenta a Mansi (2019), persiste en la educación actual una medicina higiénica, que pretende aplicar la salud y prevención de riesgos para lograr la formación de educandos dignos de ser útiles para la nación.

A modo de finalización, puedo decir que se encuentran leves rasgos de la presente visión dentro de la currícula, sin embargo, no es la de mayor predominancia. Si bien, dentro del diseño curricular hay fragmentos que reflejan una corriente fundamentada desde lo anatómico, funcional e higienista que buscan civilizar y alfabetizar a los/as educandos, también se encuentran otras visiones con un mayor predominio en el Diseño Curricular de Educación Física las cuales se explicarán a continuación.

#### 3.1.1.2: Visión deportivista

Teniendo en cuenta el marco teórico, la visión deportivista según Mansi (2019) busca obtener ciudadanos eficientes, disciplinados, fuertes y sanos para el Estado, a partir del deporte y la cultura física. Por lo tanto, sigue teniendo una argumentación higienista, pero se diferencia de la misma ya que los educandos pueden manifestar las actividades que les interesan y comienzan a utilizar el concepto de cooperación/equipo.

Un fragmento que representa lo expresado anteriormente es el siguiente propósito extraído del diseño curricular del ciclo orientado en el nivel secundario:

“-Promover la participación y gestión autónoma en la **construcción del deporte escolar** con sentido colaborativo, de inclusión y disfrute, la apropiación **de prácticas deportivas diversas** y la comprensión de sus elementos constitutivos, en contextos significativos.” (ME, 2015, p.181.)

El anterior fragmento me permite interpretar que el diseño utiliza al deporte de manera metodológica, con la finalidad de entretener, estimular y disciplinar a los educandos, no solo individualmente sino como comunidad.

Por consiguiente, al igual que nos menciona Mansi (2019), desde lo expuesto en el fragmento, se utiliza al deporte como una herramienta que tiene la finalidad de lograr que los educandos adquirieran valores sanitarios, de convivencia y patriotas.

Por lo tanto, puedo interpretar que dentro del diseño se reflejan dichos valores, y se busca la comprensión de los elementos del deporte. Sin embargo, se le da prioridad al disfrute de los participantes, ya que es lo que posibilita poder incrementar las virtudes y fortalezas de los educandos.

Dentro del diseño curricular, el deporte se encuentra incluido en los tres ejes del área de la Educación Física, pero en el que mayor se expresa es en el de “Las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros” ya que busca que los educandos generen situaciones motrices a partir del deporte, pero sin expresarlo como tal, sino como experiencias de colaboración y comunicación con sus pares y respetando las pautas establecidas.

En relación a lo nombrado anteriormente, puedo decir que tal como nos expresa Francisco Toledo Ortiz (2015) en la obra de Norbert Elias, se utiliza el deporte como un medio para controlar los instintos de los educandos, y así poder establecerles lo moralmente correcto y el respeto a las normas.

A modo de ejemplo, se puede relacionar con los siguientes fragmentos extraídos de los “Saberes a construir” del ciclo orientado en el nivel secundario, específicamente del Eje 2:

“- la adecuación de **reglas y recursos táctico- técnicos** posibilitando la ayuda mutua y la inclusión;  
- el conocimiento, uso y **respeto de las reglas** como recurso de resolución en **los juegos deportivos;**” (ME, 2015, p.185.)

Teniendo en cuenta lo escrito en el fragmento, se puede interpretar que el deporte se encuentra dentro del diseño curricular debido a que posee una estructura reglamentada, y es una actividad tanto masiva como popular. Esto permite que se promulgue a los educandos la disciplina, como también la socialización y lo comunitario. Por lo tanto, como menciona Mansi (2019), es importante el respeto de las reglas, la lógica táctica y técnica en el deporte, porque es una estrategia para obtener ciudadanos eficientes, disciplinados, fuertes y sanos para el Estado.

El diseño curricular tiene la finalidad de crear propuestas didácticas enriquecedoras, para lograr en los educandos una diversificación de saberes que

les permita profundizar el desarrollo de aprendizajes, y lograr la inserción en la sociedad de seres independientes.

Por lo tanto, la Educación Física busca enfocarse en la construcción de saberes que, a partir del deporte, genere construcciones sociales, cognitivas y motrices que le permitan tener un sentido significativo a los educandos. Por lo tanto, el siguiente fragmento del diseño curricular, extraído de las “Consideraciones Generales de la organización del Área”, expresa lo que significa el deporte en nuestra área de estudio:

“Es fundamental presentar al **deporte** como un espacio formativo con una clara intención didáctica que ponga en juego el carácter participativo, inclusor, democrático, liberador, respetuoso de las diferencias, el dialogo y la autonomía.”  
(ME, 2015, p.172.)

El presente párrafo lo considero significativo para el análisis actual, ya que expone al deporte, y coincidiendo con lo descrito en Mansi (2019), como una actividad que promueve los vínculos y la solidaridad, en donde se prioriza la participación colectiva, con una constante búsqueda de inclusión. Por lo tanto, el fragmento extraído nos refleja que el diseño considera al educando como un ser integral y no como un atleta.

Por ende, el deporte no es considerado una actividad competitiva y discriminatoria, y el docente no es un entrenador deportivo que busca los mejores rendimientos y récords. De esta manera, se le permite al área de Educación Física una mayor flexibilidad y disfrute en la práctica deportiva, debido a que no es condición para los educandos ser los más habilidosos para aprobar el área de conocimientos. Por lo tanto, el deportivismo dentro del diseño curricular busca reflejar la salud, la espiritualidad, la moralidad, el compañerismo y la recreación.

A modo de cierre, me permito afirmar que la visión deportivista es uno de los rasgos más visibles dentro del diseño curricular del ciclo orientado, ya que la mayor parte de los propósitos del documento relacionan las experiencias corporales y motrices de los individuos con el deporte colaborativo y destacan la importancia de sus elementos para la socialización entre pares y encuentros con diversas

instituciones o ambientes. Sin embargo, sigue habiendo una visión que posee mayor predominancia en el mismo.

### 3.1.1.3: Visión recreacionista

La visión recreacionista, desde lo expuesto en el marco teórico con Mansi (2020), busca utilizar el juego como una estrategia de enseñanza, es decir, que se lo plasma en los contenidos curriculares como herramientas para que los educandos puedan estimularse motriz, emocional y psicológicamente.

A partir de lo analizado en la currícula, pude notar que el significado de juego en el ciclo orientado, según lo expuesto en Mansi (2019), es el de “Juego útil”; debido a que se utiliza para facilitar la enseñanza mayormente de los deportes, por lo que, a modo de ejemplo, dejo un fragmento extraído de los propósitos del ciclo nombrado con anterioridad:

“Brindar escenarios situacionales de participación y organización en **juegos deportivos** que permitan satisfacer el disfrute lúdico y las necesidades grupales e individuales de movimiento y de relación.” (ME, 2015, p.181.)

Debido a esto, doy cuenta de que el juego en el diseño curricular busca satisfacer las necesidades de poner en movimiento los diversos cuerpos de adolescentes y juveniles, a través de una educación física basada en “jugar” los diversos deportes.

Por lo tanto, desde lo expuesto en Mansi (2020), la currícula busca estimular a los educandos a partir de “juegos sociomotores” destinados al deporte, los cuales tienen como objetivo provocar diversas acciones motrices que se encuentran regladas, pero a su vez pretenden estimular; el vínculo con un otro, la cooperación, el respeto, el sentido de responsabilidad y sobre todo la socialización. A cuenta de lo nombrado anteriormente, me parece oportuno nuevamente destacar el siguiente fragmento que proviene de los propósitos del ciclo orientado:

“Proponer espacios de participación, organización y gestión en encuentros intra e interinstitucionales, poniendo en juego las propias motricidades para la realización de **prácticas corporales ludomotrices y deportivas** en un ambiente formativo de inclusión, integración e intercambio social.” (ME, 2015, p.181.)

En el presente párrafo, puedo interpretar que desde el juego se busca satisfacer las necesidades deportivas que se encuentran dentro del diseño curricular, en ningún capítulo del ciclo orientado se presentan saberes o propósitos en donde el docente le brinde al educando la oportunidad de jugar o descubrir practicas lúdicas.

Como conclusión de dicha visión, puedo decir que es un rasgo el cuál se encuentra fuertemente vinculado a la visión deportivista, debido a que dentro de la currícula el jugar se encuentra firmemente relacionado a los deportes. Por lo tanto, pasa desapercibida en el diseño curricular de educación física en el ciclo orientado del nivel secundario.

#### 3.1.1.4: Visión humanista con sentido sociocrítico

Retomando lo planteado en el marco teórico con la autora Mansi (2019), la visión humanista con sentido sociocrítico busca una educación integral que rompe con el dualismo cartesiano, dejando a un lado la teoría biomédica, e incorporando la sociología y filosofía en su práctica. Por lo tanto, tiene como objetivo que se tome a los educandos como seres integrales y no solamente un cuerpo al cual tienen que moldear físicamente.

Al momento de analizar el diseño curricular pude notar que la mayor parte del mismo se encuentra fundamentado bajo un discurso humanista con sentido sociocrítico, ya que constantemente busca visualizar la corporeidad y motricidad como la totalidad de los educandos. Un fragmento que refleja la definición de la presente visión es el siguiente, el cual fue extraído de la “Fundamentación General del Área”:

*La Corporeidad y Motricidad son dos dimensiones inseparables, los estudiantes no “tienen un cuerpo”, **son “cuerpo”** con presencia y espacio en **su cotidianeidad e historicidad**, en donde su motricidad está cargada de **sentido e intencionalidad** para él y quienes lo rodean, constituyendo la base de su identidad, la construcción y reconstrucción de una corporeidad y motricidad humana tendiente a la formación de una **persona emancipada, crítica y transformadora**. (ME, 2015, p.170.)*

El presente apartado, representa fuertemente la mirada humanista y sociocrítica, debido a que comparte la concepción descrita por Mansi (2019), donde se da un binomio de corporeidad-motricidad en la Educación Física y propicia una enseñanza en la cual se busca la autonomía y disponibilidad corporal.

Desglosando el párrafo anterior, pude interpretar que el diseño curricular de educación física tiene como principal objetivo la formación de personas. Por esta razón, se habla desde la corporeidad, en donde el cuerpo es el protagonista y, desde el movimiento, se va a buscar la incorporación de aprendizajes para la construcción de una identidad crítica e independiente. Para lograr esto mismo, los docentes deben tener en cuenta los saberes previos de cada educando.

El diseño curricular se basa en la Ley de Educación Nacional, en la cual según Mansi (2019), busca fomentar una igualdad de oportunidades y posibilidades a todos los educandos, en donde su educación se base en los valores éticos y democráticos, los cuales les permitan pensar y repensar constantemente sus aprendizajes y de esta forma logren darle significado a los mismos y les brinden herramientas para su próxima vida en sociedad.

Con esto, nos quiere explicar, que esta visión busca que los educandos se enfoquen en poder reflexionar críticamente sus prácticas y así poder brindarles una moral democrática. Un ejemplo dentro del diseño curricular analizado es el siguiente fragmento extraído de la “Fundamentación General del Área”, el cual afirma lo que propone y promueve la Educación Física:

*La Educación Física propone y promueve espacios de **apropiación crítica de la cultura corporal**, que les permiten a los estudiantes tomar decisiones relacionadas a la diversidad de la vida humana relacionada con la calidad de vida, la salud, el uso adecuado y constructivo del ocio. (ME, 2015, p.171.)*

A partir de lo redactado en el párrafo anterior, puedo interpretar que el diseño curricular busca incorporar en los educandos la autorreflexión y transformación sociocultural, y confrontar, como dice la autora Mansi (2019), los valores hegemónicos del capitalismo. Se busca la formación de individuos con ideologías críticas y que sean capaces de enfrentar las problemáticas que se encuentren en su cotidianidad.

Por consiguiente, puedo afirmar que la visión humanista con sentido sociocrítico es la de mayor predominancia en el diseño curricular de educación física en el ciclo orientado del nivel secundario; ya que en todos sus apartados constantemente se está promoviendo una mirada reflexiva y superadora de la función de la Educación Física, en la cual se lo concibe al humano desde el binomio corporeidad-motricidad, sin perder también sus dimensiones cognitivas y relacional. Además, cabe aclarar que, su principal objetivo es que los/as educandos logren una gran autonomía y disponibilidad corporal a partir de una formación crítica y de esta forma logre insertarse en la sociedad con las herramientas necesarias.

### **3.1.2: Saberes que predominan en el Diseño Curricular**

Luego de haber detectado las visiones que atraviesan el diseño curricular, empecé a analizar los saberes de la cultura corporal que se encuentran en el mismo. A partir de dicha investigación pude interpretar que principalmente se posiciona en las prácticas deportivas y prácticas en ambientes naturales, aunque también hay leves características de los saberes denominados como; actividad física sostenible y las prácticas corporales introyectivas. A continuación, desglosaré de manera más detallada la interpretación presentada.

#### **3.1.2.1: Prácticas corporales introyectivas**

En un principio, me gustaría traer en consideración la lectura de Lagardera, F. y Masciano, A. (2011) los cuales nos explican que las prácticas corporales introyectivas buscan el descubrimiento del bagaje motor a partir de un análisis del propio cuerpo y alma.

Por lo tanto, busca centrarse en un profundo conocimiento de los factores personales o físicos, es decir, de autoconocimiento, con la finalidad de que los educandos tengan una mayor autoconfianza y sean capaz de autorregularse para encontrar soluciones a las problemáticas de la vida cotidiana. A raíz de este concepto, me parece oportuno resaltar el siguiente fragmento, extraído de la “Fundamentación General del Área”, el cual relaciona la motricidad con conceptos similares a las prácticas corporales introyectivas:

“La motricidad como **acción cargada de sentido e intencionalidad** operante del sujeto, permite desde la corporeidad de los jóvenes, desenvolverse en el campo de la “cultura corporal” proyectándose activamente de manera reflexiva y superadora.” (ME, 2015, p.170.)

Según lo expuesto en el presente párrafo, la curricula justifica a la motricidad como una herramienta para, según Lagardera y Masciano (2011), lograr educandos competentes en la búsqueda de su propio bienestar; para llegar a tal fin, se utiliza la presente práctica como una guía preparada para que los individuos encuentren un ordenamiento interno del ser. A raíz de esto, la curricula justifica que, desde la educación física, se les debe brindar a los jóvenes una proyección de contenidos que los condicionen como individuos introspectivos y superadores, a partir del descubrimiento de su propia corporeidad. Es decir, que se les brinde a los educandos un momento en el cual puedan reflexionar, no solamente las posibilidades de su cuerpo, sino también las de su alma.

De esta manera, este tipo de práctica, busca optimizar las conductas motrices, parafraseando a Lagardera y Masciano (2011), incidiendo directamente en los conocimientos de factores personales o físicos, con el objetivo de estimular el bagaje motor, alcanzando así el disfrute y las ansias de una vida íntegra.

Por otro lado, puedo interpretar que la curricula vincula las prácticas corporales introyectivas con la disponibilidad o conciencia de sí mismo. Esto lo creo así, ya que posee un eje estructurante del saber en el que encuentro mayor coincidencia teórica dentro del documento de análisis. Dicho eje se encuentra en la “Fundamentación General del Área”, en la cual explican detalladamente la lógica del mismo:

*El Eje “Las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas, referidas a la disponibilidad de sí mismo”, centra su lógica en los procesos de **participación consciente en las experiencias corporales y motrices** de adolescentes y jóvenes, en el proceso de construcción y reconstrucción de la imagen corporal, que como sostiene Jean Le Boulch (1985), expresa la intuición que*

*se tiene del cuerpo en movimiento, en relación al espacio, tiempo, objetos y sujetos. (ME, 2015, p.172.)*

Desde lo expuesto en el presente párrafo, puedo entender que las practicas corporales y motrices dentro de la curricula tienen como objetivo proyectar un trabajo tanto intelectual como sensitivo, en donde los pensamientos de los educandos deben lograr conectar con su propio cuerpo y enviarles señales de confort.

Por consecuencia, el trabajo motriz, siguiendo lo expuesto por Lagardera y Masciano (2011), tiene el objetivo de guiar a los educandos a la búsqueda de un equilibrio espiritual, lo cual les permitirá potenciar sus capacidades, debido a que encontraran un estado de bienestar al entender el sentido del movimiento de su propio cuerpo (en relación al espacio, tiempo, objetos e individuos.).

Por último, me gustaría destacar el siguiente párrafo el cual fue extraído de la sección de “Saberes a construir” del Eje 1 del diseño curricular en el ciclo orientado del nivel secundario:

*El reconocimiento, evaluación y argumentación del **impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo y la de los otros**, la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales, de la cultura corporal, como actividades en distintos ambientes, juegos, deportes, la gimnasia y sus diferentes expresiones. (ME, 2015, p.183.)*

A partir de dicho fragmento puedo manifestar que, si bien la presente práctica corporal posee un eje completo en el cual se trata de reflejar la disponibilidad de sí mismo, al leer los propósitos del ciclo orientado y sus saberes, su esencia no se encuentra completamente explicita.

A modo de ejemplo utilice dicho fragmento para evidenciar que las practicas introyectivas se encuentra fuertemente relacionada a las prácticas deportivas y de los distintos ambientes, en vez de dirigirlas principalmente a la disponibilidad de sí mismo propiamente dichas. Por lo tanto, es uno de los saberes que posee leves rasgos dentro del diseño curricular.

### 3.1.2.2: Prácticas corporales deportivas

Al analizar el diseño curricular me di cuenta que las prácticas corporales deportivas en el ciclo orientado predominan por encima de otras, debido a que, según lo expresado por Aisenstein y Jaime Perczyk (2004), buscan enfocar el deporte como una práctica la cual permite que se den relaciones sociales democráticas y promueve el aprendizaje de contenidos fundamentales para la formación de ciudadanos ejemplares.

De esta forma, dentro del área de educación física se puede habilitar un espacio de placer y diversión controlado por normas rígidas, pero a su vez, se puede estimular a los educandos motrizmente. Por lo tanto, me parece importante destacar nuevamente el siguiente fragmento del diseño curricular, extraídos de las “Consideraciones Generales de la organización del Área”, el cual nos señala como se presenta al deporte en el mismo y lo cercano que se encuentra a la definición nombrada anteriormente:

“Es fundamental presentar al **deporte** como un espacio formativo con una clara intención didáctica que ponga en juego el carácter participativo, inclusor, democrático, liberador, respetuoso de las diferencias, el dialogo y la autonomía” (ME, 2015, p.172.)

A partir de este párrafo puedo afirmar que la currícula coincide con lo expuesto por Bolívar (1986), en donde deporte se utiliza como herramienta pedagógica para preparar a los educandos a una sociedad competitiva la cual tiene una ideología de triunfadores y perdedores. Sin embargo, desde la currícula se busca satisfacer las necesidades lúdicas de los educandos, construir el valor del respeto, brindarles momentos de sociabilización y sobre todo estimularlos motrizmente para aumentar su bagaje motor. Por lo tanto, la competencia en la currícula pasa desapercibida y se enfoca en el “fair play” (juego limpio) y en el carácter participativo del deporte.

Por lo tanto, comparto con Aisenstein y Jaime Perczyk (2004) es que el deporte se desarrolla en 4 planos, y el diseño curricular los incluye a todos; uno se centra más en el juego (la formación táctica), otro en la motricidad, también uno se enfoca en las capacidades condicionales y el ultimo en lo social y psicológico. A

continuación, dejare unos fragmentos extraído de “Los Saberes a Construir” del ciclo orientado en el nivel secundario, que reflejan los 4 planos:

- *adecuación de **reglas y recursos táctico- técnicos** posibilitando la ayuda mutua y la inclusión;*
- *el **conocimiento, uso y respeto de las reglas** como recurso de resolución en los juegos deportivos;*
- *el desarrollo diversificado de **diferentes roles y funciones** específicas en el juego acorde a las posibilidades de cada jugador;*
- *la apropiación y análisis de **opciones estratégicas** en relación al sujeto actuante, el entorno físico, compañeros y/u oponentes;*
- *el uso y diversificación del **pensamiento táctico** en la decodificación e interpretación de **las problemáticas de los juegos**;*
- *la interpretación y elaboración de **códigos en la comunicación y contracomunicación como jugadores**;*
- *la **elaboración de acciones colectivas** acordadas en la resolución de situaciones de juego en ataque y defensa y el análisis de lo realizado; (ME, 2015, p.185.)*

A partir de los fragmentos expuestos, me gustaría traer a consideración a Aisentein (2008) el cual dice que el deporte se puede enseñar en el movimiento, a través del movimiento y sobre el movimiento. Dentro del diseño curricular constantemente nos remarcan que el deporte se debe realizar en base a las necesidades de los educandos (en el movimiento), de lo rico que es como herramienta pedagógica (a través del movimiento) y lo enriquecedor para la práctica social dentro y fuera de la institución educativa (sobre el movimiento).

Como cierre a la presente practica me gustaría dejar un último “Saber a construir” extraído del diseño curricular:

“La apropiación del sentido y de la práctica del **deporte escolar colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute...**” (ME, 2015, p.184.)

A diferencia de lo expuesto en (Bolívar, 1986), el presente fragmento me permite interpretar que, el deporte actual en el diseño curricular, se lo presenta como una actividad que no busca destacar las destrezas individuales de los educandos, sino


que prioriza en los mismo la expansión de su bagaje motriz, la superación de uno mismo, el respeto y colaboración con otro. Como se expresa en Aisentein (2008), buscan priorizar un espacio de placer y diversión, en donde cada proceso del mismo les brinde a los educandos una formación enriquecedora.

Por esta razón, la práctica deportiva de los saberes de la cultura corporal que mayor predominancia posee en el diseño curricular de educación física en el ciclo orientado del nivel secundario.

### 3.1.2.3: Actividad física sostenible

Teniendo en cuenta a Otero (2009), del marco teórico, nos comenta que la actividad física sostenible busca educar a partir de acciones motrices habituales y cotidianas, que les permitan a los educandos la capacidad de mantener un equilibrio armónico consigo mismos, con los otros o con el entorno.

En otras palabras, toma al educando como un ser integral, el cual necesita de valores éticos y morales, por ende, se le tiene que brindar prácticas enfocadas en una ejercitación física sostenible, cotidiana y consciente las cuales generen una conciencia evolucionista que le permita cuidar y amar la propia vida. A modo de ejemplo, quiero destacar el siguiente fragmento extraído de los “Propósitos” del ciclo orientado, en donde se predomina la corporeidad, la diversidad y las diversas capacidades que es lo que representa la actividad física sostenible;

*Promover el **desarrollo progresivo y la gestión autónoma de la construcción de la corporeidad y motricidad** a través de variadas prácticas corporales, ludomotrices y deportivas inclusivas, en un contexto de respeto y valoración del género y de atención a la diversidad.* 

*Favorecer el incremento de las propias posibilidades de desempeño en las prácticas corporales y motrices, para **ampliar la disponibilidad de las capacidades** perceptivas, cognitivas, condicionales, coordinativas y relacionales, en un escenario de autoevaluación y registro como soporte de crecimiento y autonomía progresiva. (ME, 2015, p.181.)*

A partir de los párrafos anteriores, puedo decir que la curricula busca, desde la construcción de la corporeidad y motricidad, una conciencia evolucionista en la que

los educandos puedan tener un desarrollo autónomo y armónico con su propia vida, y en relación con la de los demás. Por esto mismo, se les presentan y amplían diversas capacidades que, desde lo leído en Otero (2009), las planifican para que sean capaces de lograr un trabajo en comunidad, sin jerarquías de poder, sino actuar a partir de un trabajo coordinado en red.

Es decir, siguiendo con Otero (2009), el diseño nos refleja a la educación como la responsable de la formación de personas globales y sociales, es decir, como sujetos que se identifica en una comunidad y piensa constantemente en las problemáticas que los conlleva. También tiene la responsabilidad de optimizar las necesidades de cada individuo como un ser integral y autónomo. Además, busca brindarles a los educandos una percepción sostenible, guiando las acciones motrices a prácticas que les permitan vivenciar modos de vidas más saludables y equilibrados.

Si bien el mensaje de la actividad física sostenible se encuentra en el diseño curricular, ya que a partir de diversas prácticas corporales se tiene como objetivo mejorar la cotidianeidad de los educandos y se los quiere guiar a una sociedad que promueva una ecología equilibrada, diversidad cultural y equidad social, además de querer utilizar herramientas que provengan de sus emociones, deseos y motivaciones. Es el saber de la cultura corporal que posee muy leves rasgos del mismo.

#### 3.1.2.4: Prácticas de vida en la naturaleza

Según lo expresado por Gari Gabriel (2020), las prácticas en ambientes naturales buscan relacionar la actividad física, deportiva y social con el medio ambiente. Su finalidad es la de generar en los educandos un correcto uso de los recursos naturales y una conciencia ecológica.

A continuación, dejaré un fragmento extraído de las “Consideraciones Generales de la organización del Área”, el cual expresa la importancia del Eje 3 dentro del diseño curricular y su relación con la vida en la naturaleza:

*El Eje “Las practicas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros”, **considera la idea de ambiente como escenario en donde***

*el ser humano es protagonista del espacio que lo rodea y lo contiene, es decir en aquel que está inmerso, interactuando responsablemente y manteniendo un equilibrio. En este contexto podemos tener en cuenta tanto al ambiente natural como a los urbanos y rurales. (ME, 2015, p.173.)*

En el presente fragmento, se ubica al ser humano como protagonista del espacio que lo rodea, y trayendo en consideración a Gari Gabriel (2020), esto se debe a que el humano necesita recibir información ecológica, para poder ser consciente del ambiente en el que se encuentra, y recibir una adecuada educación con respecto al respeto y cuidado del mismo.

El principal objetivo del diseño curricular en el ciclo orientado es, conseguir que los educandos se involucren significativamente en las prácticas ambientales, para lograr una conciencia ecológica desde el contexto educativo.

También en el fragmento se mencionan ciertas zonas, las cuales me parece pertinente recordar su significado; una zona natural, hace referencia a aquellos ambientes que no poseen, o es escasa, la intervención del hombre. En cambio, la zona rural o urbana, son aquellos ambientes expuestos a una población y sus infraestructuras edilicias, en las que también desarrollan actividades económicas.

Las Prácticas en Ambientes Naturales, también conocidas como PAN, busca involucrar al hombre con el medio ambiente, desde el diseño curricular reflejan esa conexión a partir de la corporeidad y motricidad. El siguiente fragmento extraído de las “Consideraciones Generales de la organización del Área”, refleja la importancia de dichos conceptos con el presente saber:

*La propuesta de este eje, pone en juego la corporeidad y motricidad en la construcción de saberes relevantes para **el desenvolvimiento en el medio ambiente**, descubriendo y redescubriendo el **entorno natural**, disfrutándolo y a su vez tomando conciencia sobre su cuidado y preservación, favoreciendo así la adquisición de Saberes para generar el deseo y la intención de una persona activa, que ejerza un rol como ciudadano responsable y comprometido con la realidad y el contexto que le toca vivir. (ME, 2015, p.173.)*

Desde lo expresado en el presente párrafo, se puede interpretar que el diseño curricular busca involucrar al hombre con el medio ambiente, ya sea como lo

expresa Martiñán y Ramírez (2013) a partir de distintas conceptualizaciones del cuerpo, como cuando Gari Gabriel (2020) lo expresa a través de la educación ambiental y campamento educativo. Ambos autores llegan a la conclusión de que, desde la educación física se busca relacionar la corporeidad y motricidad con la comprensión de la ciencia ecológica y su relación con el ser humano. A su vez, el diseño curricular tiene la misma finalidad.

A consecuencia de esto, parafraseando a Gari (2020), el contexto educativo del diseño va a buscar actividades físicas, deportivas y sociales que tengan como objetivo la integración grupal y la relación con el medio natural, buscando el disfrute de los educandos y el desarrollo de individuos ecológicamente activos.

Desde lo expuesto por Martiñán y Ramírez (2013), puedo interpretar que el diseño curricular busca la formación de educandos que poseen una interpretación propia de su cuerpo biológico, con la cultura y con el ambiente. Por lo tanto, me parece oportuno traer en consideración, los siguientes párrafos, que provienen del apartado “Saberes a construir” del ciclo orientado en el nivel secundario:


- *la previsión y utilización eficaz y segura de los **elementos, equipos y procedimientos** adecuados para desenvolverse en ambientes naturales o poco habituales;*
- *el desenvolvimiento consciente en **el uso responsable de recursos naturales**, considerando el impacto humano en variadas situaciones motrices en ambientes naturales;*
- *el conocimiento y práctica de **primeros auxilios, herramientas, fuegos, orientación por medios naturales, nudos, cabuyería**. (ME, 2015, p.188 y 189)*

Me parece importante destacar los presentes saberes debido a que, desde la curricula se busca concientizar que el educando no es solamente cuerpo, sino que también es aquello que lo rodea y su accionar. Por lo tanto, el Eje 3 del diseño analizado busca demostrar es que los individuos son también parte del medio ambiente, tanto en zona natural, rural como urbana.

Por consecuencia, los saberes del párrafo extraído me permiten interpretar que dentro del diseño curricular, cuando se habla de una zona natural se trata de

escenarios que, según lo explicado por Gari Gabriel (2020), buscan una concientización acerca de las problemáticas ambientales, la responsabilidad de roles y funciones en situaciones de campamento educativos, el descubrimiento de ambientes y paisajes, la recreación de juegos en diversos ambientes y el aprendizaje de equipos para desenvolverse en este tipo de ambientes. En cambio, cuando se trata de zonas rurales o urbanas, traigo a destacar el trabajo de Martiñán y Ramírez (2013), busca tratar las temáticas acerca de la calidad de vida, los primeros auxilios y la conciencia del cuerpo orgánico.

Al analizar el diseño curricular, pude comprender que las prácticas de vida en la naturaleza es uno de los saberes que, en el ciclo orientado, predominan por encima de otros saberes. Esto lo creo así, porque en primer lugar cubre las tres áreas del conocimiento conocidas como; cognitiva, socioafectiva y psicomotriz. Además, tiene como objetivo la interacción responsable y el equilibrio con los diversos ambientes.

A su vez, no solamente se trata del trabajo fuera o dentro del contexto áulico o natural, sino que esta práctica se encuentra justificado desde cualquier ambiente que rodea o contiene al ser humano. A consecuencia de esto, es el eje que permite vislumbrar un mayor acercamiento a la realidad social, cultural y política. Por lo tanto, al ser un ciclo orientado a los estudios superiores y estar dirigido a una edad más cercana a la inserción de la sociedad, desde la curricula se les puede brindar mayores experiencias significativas a los educandos 

### **3.2. Conclusiones**

Esta última parte del trabajo de investigación tiene la finalidad de presentar la construcción de las conclusiones. Para las mismas, se tendrá en cuenta el análisis que se realizó anteriormente, el cual consta de remarcar aquellas visiones de la educación física y saberes de la cultura corporal que predominan en el Diseño Curricular del nivel secundario (ciclo orientado) de la provincia de Rio Negro.

La elaboración de las conclusiones posee una organización, la misma se basa en los objetivos de investigación del presente trabajo. Por lo tanto, me parece oportuno poder describir dicho orden; en un primer momento se encontrarán con

una descripción que da respuesta a los objetivos específicos y se finaliza con las respuestas dirigidas al objetivo general y el problema de la investigación.

En el presente trabajo de investigación se construyeron tres objetivos específicos; el primero está elaborado de la siguiente manera; **“Describir los ejes/bloques, contenidos, objetivos y propuestas del Diseño Curricular de Educación Física de Río Negro en el nivel secundario (ciclo orientado).”**

Dando respuesta al objetivo específico puedo describir que, dicho diseño curricular posee un “Eje organizador del área” el cual es el encargado de ordenar los contenidos, objetivos y propuestas pedagógicas en base a una misma ideología, por lo tanto, expone lo siguiente: “La corporeidad y motricidad humana como aspecto constitutivo y cualificador del sujeto para insertar crítica y reflexivamente a adolescentes y a jóvenes en el campo de la cultura corporal.” (ME, 2015, p.171).

A su vez, nos presenta un apartado que expone las “Consideraciones Generales de la organización del Área”, en el cual nos presenta los 3 ejes que organizan los saberes que sostiene el diseño curricular del área de Educación Física y, luego, da lugar a los propósitos y saberes a construir del ciclo básico y orientado del nivel secundario. Los apartados mencionados anteriormente se encuentran resaltados en títulos y cuadros, por lo cual, es sencillo ubicarlos en el documento.

El segundo objetivo específico propone lo siguiente; **“Relacionar los ejes/bloques, contenidos, objetivos y propuestas del Diseño Curricular de Educación Física en el nivel secundario (ciclo orientado), con las funciones sociales asignadas a la materia”**. Luego de haber identificado y analizado cada apartado idóneo para el presente trabajo de investigación, puedo establecer cuáles son las funciones sociales que atraviesan a la Educación Física. Por lo tanto, llegué a la conclusión de que el diseño curricular se encuentra atravesado principalmente por la función humanista con sentido sociocrítico y deportivista, aunque tiene leves rasgos de la función higienista. Debido a esto, puedo decir que, desde la educación se busca la formación de sujetos críticos y autónomos, los cuales puedan poseer una mirada reflexiva y superadora, por otro lado, desde el deporte se busca incorporarles a los educandos tanto la disciplina, como también la socialización y lo

comunitario y, por último, se les transmite la importancia de los hábitos de higiene que los colme de salud y bienestar.

El tercer y último objetivo específico plantea lo siguiente; **“Identificar los saberes de la cultura corporal que se proponen en el Diseño Curricular de Educación Física de Río Negro en el nivel secundario (ciclo orientado)”**. Dicha identificación se pudo lograr a partir de la “Guía de Indagación Documental”, en la cual se extrajeron diversos fragmentos que me permitieron identificar los saberes de la cultura corporal que se proponen dentro del Diseño Curricular de educación física. Al analizar los saberes llegué a la conclusión de que predominan las prácticas deportivas y las prácticas de vida en la naturaleza, a su vez, también se encuentra una participación inferior de actividad física sostenible y de las prácticas corporales introyectivas.

El objetivo general del presente trabajo de investigación tiene la finalidad de; **“Identificar y caracterizar las visiones de la Educación Física y los saberes de la cultura corporal en el Diseño Curricular de Educación Física de Río Negro en el nivel secundario (ciclo orientado).”** A raíz de dicho objetivo pude encontrar que el Diseño Curricular de Educación Física es atravesado por diversas visiones y saberes de la cultura corporal, por lo cual, a continuación, les mencionaré todas las que pude identificar y caracterizar en el mismo:

Las visiones de la Educación Física que participan dentro del Diseño Curricular de Río Negro en el nivel secundario (ciclo orientado) son:

- Visión Higienista.
- Visión Deportivista.
- Visión Recreacionista.
- Visión Humanista con sentido sociocrítico.

Los saberes de la cultura corporal que participan dentro del Diseño Curricular de Educación Física de Río Negro en el nivel secundario (ciclo orientado) son:

- Prácticas corporales introyectivas.
- Prácticas corporales deportivas.
- Actividad física sostenible.
- Práctica de vida en la naturaleza.

Cabe aclarar que dichas visiones de educación física y saberes de la cultura corporal se encontraron dentro del diseño curricular, sin embargo, cada una de ellas tienen una mayor preponderancia unas sobre las otras.

Por último, teniendo en cuenta el problema del trabajo de investigación actual, el cual nos formula la siguiente pregunta; “**¿Cuáles son las visiones de la Educación Física y los saberes de la cultura corporal que circulan en los Diseños Curriculares de Educación Física del nivel secundario (Ciclo Orientado) de la provincia de Río Negro que se encuentra en vigencia?**”.

Puedo mencionar que, luego de haber realizado el Marco teórico, la Guía de Indagación Documental y el Análisis e interpretación del Diseño Curricular de Educación Física del nivel secundario (ciclo orientado), el mismo se encuentra fundamentado y respaldado desde una visión humanista con sentido sociocrítico y deportivista. Esto lo manifiesto de dicha manera, debido a que tanto la “Fundamentación General del Área”, como los “Saberes a construir” y los “Propósitos” del diseño en el ciclo orientado, se desarrollan principalmente bajo un discurso que busca la formación de seres integrales, visualizando la corporeidad y la motricidad como la totalidad de los individuos y de esta forma poder construir identidades críticas e independientes. Además, exponen al deporte como la herramienta didáctica más significativa en el área, debido a que promueve los vínculos y la solidaridad, el respeto a las pautas establecidas, la comunicación con pares y sobre todo la inclusión sobre la competencia.

También, se encuentra fundamentado y respaldado principalmente desde los saberes de la cultura corporal de las prácticas deportivas y las prácticas de vida en la naturaleza. Esto lo manifiesto de dicha manera, debido a que al igual que con las visiones, los diversos apartados del diseño curricular en el ciclo orientado se desarrollan principalmente bajo un discurso que busca priorizar la satisfacción de las necesidades lúdicas, el aumento del bagaje motor, la superación de uno mismo, la colaboración con otro y sobre todo el respeto, a partir del deporte. Además, exponen que el desenvolvimiento en la vida en la naturaleza crea una muy fuerte conexión entre corporeidad y motricidad, generando en los educandos conciencia

ecológica y un mayor desarrollo cognitivo en las temáticas de primeros auxilios y el cuerpo orgánico en los ambientes que lo rodean.

A raíz de dicha respuesta, puedo establecer que las hipótesis fueron bastantes acertadas a lo expuesto en el trabajo de investigación, debido a que se manifestaron de la siguiente manera:

- Dentro del Diseño Curricular de Educación Física de la provincia de Rio Negro, específicamente, el ciclo orientado de nivel secundario, predomina la visión humanista con sentido sociocrítico, y a su vez, también hay avistamientos, en gran medida, de la visión deportivista.
- A su vez, los saberes de la cultura corporal que se manifiestan en gran medida en el Diseño Curricular de Educación Física de la provincia de Rio Negro del nivel secundario (ciclo orientado), son las de prácticas deportivas y prácticas en ambientes naturales.

### **3.3. Discusión**

En el presente apartado, se realizará una discusión acerca del propio proceso de investigación, en el cual, se detallarán las dificultades de índole investigativa vivenciadas durante dicho trabajo.


En un principio me gustaría hablar acerca del abordaje y el cumplimiento de los objetivos planteados en la actual investigación. Puedo expresar que, debido a los antecedentes y bibliografías presentadas por las docentes de cátedra, dicho proceso no resultó una gran complejidad. Por lo tanto, dichos documentos sirvieron para que el armado de los objetivos planteados se realice en tiempo y forma.

Con respecto al diseño metodológico, puedo decir que la documentación presentada desde la cátedra fue de fácil análisis e interpretación, el instrumento para la producción de datos fue el correcto para el tipo de investigación exploratoria.

Esto último lo puedo considerar como una dificultad, debido a que el presente trabajo acerca de las visiones y saberes dentro del diseño curricular no posee antecedentes, por ende, la investigación bibliográfica requirió de una gran búsqueda de fuentes documentales o testimoniales que brindaran información confiable y se encuentren científicamente verificadas por un profesional. A modo de ejemplo, el

apartado llamado “Marco teórico”, específicamente, el de los saberes de la cultura corporal, fue el que mayor dificultad me presentó al momento de realizar la escritura e investigación. Esto se debe a que había escasos antecedentes acerca de los mismos.

Por último, puedo decir que se logró llegar a una conclusión que brinde a los docentes o comunidad científica una reflexión crítica, que les permitan enriquecer sus prácticas docentes. Además, me atrevo a proponer que haya una continuidad en el trabajo de investigación actual, pero llevado a la práctica, en donde la temática principal sea “¿De qué forma los docentes se apropian de las visiones de la Educación Física y los saberes de la cultura corporal del diseño curricular para las practicas pedagógica reales en las escuelas?”.

Me parece importante que, a partir del presente trabajo de investigación, se puedan inspirar nuevos estudios que permitan repensar el quehacer cotidiano de nuestra profesión, y de esta forma, se brinden espacios de enseñanza/aprendizajes que permitan la reflexión, la autonomía y la crítica constructiva en diversos individuos que se encuentran en el proceso de inserción a la sociedad. 

#### 4. Anexos

##### 4.1: Anexo 1: Guía de Indagación Documental

Visiones		Observaciones/Pág.
<u>Militarista</u>		
<u>Higienista</u>	La Educación Física contribuye a la construcción de la corporeidad y motricidad de los adolescentes, poniendo en juego la activación de las funciones del movimiento que según Jordi Díaz Lucea son: función de conocimiento; función anatómico-funcional; función estética y expresiva; función comunicativa y de relación; función higiénica; función agonística; función catártica y hedonista y función de compensación	Fundamentación, pag 171.
	Además organiza el análisis de los beneficios que las prácticas corporales promueven para un estilo de vida saludable, concientizando sobre la salud, calidad de vida, disminuyendo así factores	Consideraciones Generales de la organización del Área, pág 172.

	<p>de riesgo generado por las adicciones, sedentarismo, etc., denominado por la Organización Mundial de la Salud, como el mal del siglo.</p>	
	<p>Propiciar una identificación de la propia corporeidad como manifestación de salud, expresión, comunicación y creatividad, tendiente a la disminución de los riesgos que acarrea el sedentarismo asumiendo una actitud positiva y construyendo saberes significativos, desde las distintas configuraciones de movimiento, potenciando a su vez las experiencias interdisciplinarias.</p>	<p>Propósitos, ciclo orientado, pag 181.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comprensión y, valoración de modos saludables de realizar prácticas corporales y motrices en el cuidado del cuerpo y la prevención de factores de riesgo</li> <li>- La apropiación de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices en el cuidado del cuerpo y la prevención de factores de riesgo.</li> </ul>	<p>Saberes de 3º y 4º año, Eje 1: Las practicas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo, ciclo orientado, pág 183.</p>
<p><u>Deportivista</u></p>	<p>La apropiación del sentido y de la práctica del deporte escolar colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute que implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- la exploración y práctica de deportes novedosos, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras;</li> <li>- la valoración de la competencia como superación de uno mismo, valorando posibilidades y logros</li> <li>- la comprensión de la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración, valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar;</li> <li>- la adecuación de reglas y recursos táctico- técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión;</li> <li>- el conocimiento, uso y respeto de las reglas como recurso de resolución en los juegos deportivos;</li> <li>- el desarrollo diversificado de diferentes roles y funciones específicas en el juego</li> </ul>	<p>Saberes 4º año, Eje 2: las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros, pag 184 a 185</p>

	<p>acorde a las posibilidades de cada jugador;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- la apropiación y análisis de opciones estratégicas en relación al sujeto actuante, el entorno físico, compañeros y/u oponentes;</li> <li>- el uso y diversificación del pensamiento táctico en la decodificación e interpretación de las problemáticas de los juegos;</li> <li>- la elaboración de acciones colectivas acordadas en la resolución de situaciones de juego en ataque y defensa y el análisis de lo realizado;</li> <li>- la aceptación y tolerancia de resultados, disfrutando del agonismo en los juegos deportivos;</li> <li>- la recreación y creación colectiva de juegos deportivos modificados, diversificación de elementos novedosos, adecuaciones de espacios, tiempos, roles.</li> </ul>	
	Promover la valoración de variados juegos, tradicionales, autóctonos y de otras culturas, a través de la participación en dichos juegos y del conocimiento y/o recreación de algunas variantes.	Propósitos, ciclo orientado, pag 181
<u>Recreacionista</u>	-La apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural (danzas, actividades circenses y escénicas, murga y malabares)	Saberes 4º año, Eje 2: las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros, pag 186
<u>Psicomotricista</u>		
<u>Desarrollista</u>		
	Se favorece así una interacción con el contexto social de manera crítica, confrontando, interpretando, explicando y actuando en una realidad contradictoria y compleja.	Fundamentación General del Área, pág 170
<u>Humanística con sentido sociocrítico</u>	La Corporeidad y Motricidad son dos dimensiones inseparables, los estudiantes no “tienen un cuerpo”, son “cuerpo” con presencia y espacio en su cotidianeidad e historicidad, en donde su motricidad está cargada de sentido e intencionalidad para él y quienes lo rodean, constituyendo la base de su identidad, la construcción y reconstrucción de una corporeidad y	Fundamentación General del Área, pág 170

	<p>motricidad humana tendiente a la formación de una persona emancipada, crítica y transformadora.</p>	
	<p>La Educación Física en esta propuesta considera al estudiante con su historia corporal y motriz, capaz de manifestarse desde ellas y de construir sus posibilidades, por lo que la responsabilidad de la disciplina es la de generar espacios de aprendizajes significativos desencadenantes de saberes sustantivos que consideren las necesidades de los adolescentes y jóvenes.</p> <p>La Educación Física propone y promueve espacios de apropiación crítica de la cultura corporal, que les permiten a los estudiantes tomar decisiones relacionadas a la diversidad de la vida humana relacionada con la calidad de vida, la salud, el uso adecuado y constructivo del ocio.</p>	<p>Fundamentación General del Área, pág 171</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorecer la comprensión del sentido y finalidad de la Educación Física como escenario de construcción de la corporeidad y motricidad para una disponibilidad corporal en interacción con los demás y el ambiente, en un contexto de apropiación crítica de la cultura corporal y motriz.</li> <li>- Facilitar el desarrollo y profundización de argumentos críticos en torno a los modos en que se presentan los modelos corporales y las prácticas gimnásticas, deportivas y ludomotrices en los medios de comunicación, en el entorno sociocultural y en la propia escuela.</li> <li>- Contribuir al afianzamiento de valores pertinentes con una vida responsable en democracia y de resolución autónoma de conflictos, en un marco de respeto y solidaridad en las prácticas corporales y motrices.</li> </ul>	<p>Propósito, ciclo orientado, pag 180 y 181</p>
<b>Saberes</b>		<b>Observaciones/Pág.</b>
<p><u>Prácticas corporales introyectivas</u></p>	<p>La motricidad como acción cargada de sentido e intencionalidad operante del sujeto, permite desde la corporeidad de los jóvenes, desenvolverse en el campo de la "cultura corporal" proyectándose</p>	<p>Fundamentación General del Área, Pág 170</p>

	<p>activamente de manera reflexiva y superadora.</p> <p>El Eje “Las prácticas corporales, ludomotorias y deportivas, referidas a la disponibilidad de sí mismo”, centra su lógica en los procesos de participación consciente en las experiencias corporales y motorias de adolescentes y jóvenes, en el proceso de construcción y reconstrucción de la imagen corporal, que como sostiene Jean Le Boulch (1985), expresa la intuición que se tiene del cuerpo en movimiento, en relación al espacio, tiempo, objetos y sujetos. Tampoco se limita al trabajo de las capacidades condicionales, sino que abre sus posibilidades a lo coordinativo, lo expresivo, lo comunicativo, desde las vivencias placenteras, lúdicas y deportivas</p>	
	<p>Brindar oportunidades de expresión de emociones, sensaciones, creatividad y comunicación desde el propio cuerpo y motricidad, a través de la vivencia y valoración de diversas manifestaciones de la cultura corporal y motriz.</p>	<p>Fundamentación General del Área, Pág 172</p> <p>Propósito, ciclo orientado, Pág 181</p>
<p><u>Prácticas corporales deportivas</u></p>	<p>Es fundamental presentar al deporte como un espacio formativo con una clara intención didáctica que ponga en juego el carácter participativo, inclusor, democrático, liberador, respetuoso de las diferencias, el dialogo y la autonomía</p>	<p>Consideraciones Generales de la organización del Área, pág 172</p>
	<p>-Promover la participación y gestión autónoma en la construcción del deporte escolar con sentido colaborativo, de inclusión y disfrute, la apropiación de prácticas deportivas diversas y la comprensión de sus elementos constitutivos, en contextos significativos.</p> <p>- Brindar escenarios situacionales de participación y organización en juegos deportivos que permitan satisfacer el disfrute lúdico y las necesidades grupales e individuales de movimiento y de relación.</p>	<p>Propósitos ciclo orientado, pag 181</p>
<p><u>Actividad física sostenible</u></p>	<p>La crisis de las ciencias y especialmente del paradigma reduccionista-positivista en los últimos lustros, brinda entonces un nuevo lugar para pensar la Educación Física como práctica social y pedagógica desde una concepción compleja y ecológica de la realidad</p>	<p>Fundamentación General del Área, Pág 170</p>

	<p>El desafío que proponen autores como J. P.Famose, es pensar en contextos problemáticos para poner en juego procesos plásticos de construcciones socio-cogno-motrices, en donde el movimiento tenga un “sentido” situacional dado por las variables del entorno que lo influye.</p>	<p>Consideraciones Generales de la organización del Área, Pág 172 a 173</p>
	<p>Promover el desarrollo progresivo y la gestión autónoma de la construcción de la corporeidad y motricidad a través de variadas prácticas corporales, ludomotrices y deportivas inclusivas, en un contexto de respeto y valoración del género y de atención a la diversidad Favorecer el incremento de las propias posibilidades de desempeño en las prácticas corporales y motrices, para ampliar la disponibilidad de las capacidades perceptivas, cognitivas, condicionales, coordinativas y relacionales, en un escenario de autoevaluación y registro como soporte de crecimiento y autonomía progresiva. Proponer espacios de participación, organización y gestión en encuentros intra e interinstitucionales, poniendo en juego las propias motricidades para la realización de prácticas corporales ludomotrices y deportivas en un ambiente formativo de inclusión, integración e intercambio social.</p>	<p>Propósitos ciclo orientado, pag 181</p>
	<p>-El reconocimiento y manejo de medidas y datos corporales en relación a un cuerpo saludable, adecuando las prácticas corporales a sí mismo. -La adecuación de prácticas corporales en función de medidas y propios datos corporales relacionados con la salud. -El análisis crítico y toma de posición de un estilo de vida saludable en función de las medidas y datos corporales posibles de lograr en función de un cuerpo saludable.</p>	<p>Saberes 3º, 4º y 5º año, Eje 1: Las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo, Pag 183 a 184</p>
<p><u>Juego y jugar</u></p>		
<p><u>Prácticas de vida en la naturaleza</u></p>	<p>El Eje “Las practicas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros”, considera la idea de ambiente como escenario en donde el ser humano es protagonista del espacio que lo</p>	<p>Consideraciones Generales de la organización del Área, pág 173.</p>

	<p>rodea y lo contiene, es decir en aquel que está inmerso, interactuando responsablemente y manteniendo un equilibrio. En este contexto podemos tener en cuenta tanto al ambiente natural como a los urbanos y rurales.</p> <p>La propuesta de este eje, pone en juego la corporeidad y motricidad en la construcción de saberes relevantes para el desenvolvimiento en el medio ambiente, descubriendo y redescubriendo el entorno natural, disfrutándolo y a su vez tomando conciencia sobre su cuidado y preservación, favoreciendo así la adquisición de Saberes para generar el deseo y la intención de una persona activa, que ejerza un rol como ciudadano responsable y comprometido con la realidad y el contexto que le toca vivir.</p>	
	<p>-Generar la adquisición de competencias culturalmente relevantes en relación al cuidado de ambientes naturales y otros, en espacios de participación, organización y gestión compartida de situaciones motrices que permitan la concientización de las problemáticas ambientales con propuestas y proyectos de la disciplina e interdisciplinarias.</p>	<p>Propósitos, ciclo orientado, pág 181.</p>
	<p>La participación en el diseño, la organización y puesta en práctica de proyectos en un ambiente natural u otros que implique:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-la responsabilidad para acordar y sostener normas para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto;</li> <li>- la distribución equitativa de funciones y roles promoviendo la interacción entre los géneros y el respeto a la diversidad;</li> <li>- la exploración, experimentación sensible y descubrimiento del ambiente, argumentando y posicionándose críticamente en referencia a cuestiones ambientales, para asumir acciones efectivas de prevención, cuidado y reparación;</li> <li>- la contemplación, interpretación y valoración del paisaje para su disfrute y como ocasión para utilizar diferentes modos de expresión;</li> </ul>	<p>Saberes de 4º año, Eje 3: Las practicas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros, pág 187 a 189</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- la recreación y creación de actividades ludomotoras diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una interacción placentera y equilibrada con el ambiente;</li> <li>- la organización y gestión de prácticas motoras expresivas, recreativas, cooperativas, en contacto con el ambiente natural;</li> <li>- la recreación y creación de juegos deportivos adaptados a ambientes naturales y urbanos;</li> <li>- la participación y organización responsable de desplazamientos grupales en forma segura, combinados con otras habilidades, empleando diferentes medios y técnicas de orientación y adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea;</li> <li>- la participación y organización de prácticas motoras en el ambiente natural como caminatas, pernoctes, campamentos, excursiones, biciturismo, etc.</li> <li>- la previsión y utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales o poco habituales;</li> <li>- el desenvolvimiento consciente en el uso responsable de recursos naturales, considerando el impacto humano en variadas situaciones motoras en ambientes naturales;</li> <li>- el conocimiento y práctica de primeros auxilios, herramientas, fuegos, orientación por medios naturales, nudos, cabuyería.</li> <li>- la interacción entre la comunidad de origen (la escuela), la comunidad lugareña (de destino) y otros organismos en el compromiso con el cuidado/protección del ambiente.</li> </ul>	
--	---	--

## 5. Bibliografía

- Acosta, A. (2019) Modalidades de planificación y circulación de saberes de la cultura corporal en el primer ciclo del nivel primario. Ciclo de licenciatura en Actividad Física y Deporte. Trabajo de Investigación. Universidad de Flores.
- Aisenstein, A. (2008) Deporte en la escuela ¿Vale la pena? Cap. 6. Buenos aires: Miño y Dávila editores.
- Aisenstein, A. Ganz, N. Perczyk, J. (2004) La enseñanza del deporte en la escuela.
- Bahillo, G. (2010) Practicas motrices introyectivas: una vía practica para el desarrollo de competencias socio-personales. Acción Motriz, Revista N° 5.
- Bolívar, C. (1986) El sentido común, el deporte y la pedagogía liberadora. Departamento de Educación Física de la Universidad Surcolombiana.
- Bracht, V. (1989) Educación Física y aprendizaje social. Cap. 2. Córdoba: Editorial Vélez Sársfield.
- De Alba, A. (1995) Curriculum: crisis, mito y perspectiva. Buenos Aires: Niño y Dávila Editores.
- Dupuy, M. (2019) Prácticas pedagógicas críticas en Educación Física: un examen de la actuación docente en el jugar. Universidad Nacional de La Plata.
- Emiliozzi, V. (2014) El sujeto como asunto. Sentidos epistemológicos del Diseño Curricular de Educación Física. Tesis de posgrado. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.
- Fiori, N. (2020) Las definiciones curriculares respecto a las “aptitudes para el S. XXI” y la demanda de empleabilidad en la Reforma NES de la Ciudad de Buenos Aires entre 2013 y 2015. Análisis del Ciclo Básico y los Ciclos Orientados en Ciencias Sociales y Educación Física. Tesis de Maestría. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN.
- Gari, E. G. (2020) Didáctica de la Educación Física en Ámbitos Naturales. Universidad de Flores, Comahue.
- González F. J. (2019), Educación física y currículo, Desafíos de una disciplina escolar. Universidad Regional del Noroeste del Estado de Ríuo Grande del Sur (Brasil).
- Kirk, D. (1990) La ideología y el currículum oculto en educación física. Universidad de Valencia.
- Lagardera, F.; Masciano, A. (2011) Aprendiendo a desanudarse: una práctica psicomotriz introyectivas de autoconocimiento y autorregulación emocional.

XIV Seminario Internacional y II Latinoamericano de Praxiología Motriz. 12 al 15 de octubre de 2011, La Plata. Educación Física y contextos críticos.

Lagardera Otero, F. (2009) Educación Física Sostenible. Acción Motriz, Revista N°2.

Mansi, D. (2019) Recorridos históricos de la Educación Física argentina en el Nivel Inicial. Buenos Aires: Zeta ediciones.

Mansi, D. (2020) Un entrenamiento para las tareas: perspectiva desarrollista en la Educación Física Argentina del Nivel Inicial. History of Education in Latin América. Ministerio de Educación y Derechos Humanos (2015), Diseño Curricular de Nivel Secundario. Provincia de Rio Negro.

Martiñán, E. A.; Ramírez, F. (2013) Concepciones del cuerpo en la enseñanza de la vida en la naturaleza. 10mo Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, 9 al 13 de septiembre de 2013, La Plata.

Pavía, V. (2009). Formas del juego y modos de jugar. Neuquén. Universidad Nacional del Comahue: Educo.

Pavía, V. (2006) Teoría de los juegos. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Secretaría de Posgrado.

Pavía, V. (2011) Formas del Juego y Modos de Jugar. Neuquén. Educo. Fundación Arcor.

Pavía, V. (2015) El patio escolar. Magister en Teorías y políticas de la recreación con orientación en educación. Instituto Universitario de Educación Física. Universidad de Antioquia.

Rodríguez, N. (2008) Saberes y practicas corporales. Los contenidos como propuesta. UNLP-CIMeCS (Centro Interdisciplinario de Metodología en Ciencias Sociales). Universidad Nacional de La Plata.

Samaja, J. (1994). Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica. Buenos Aires: Eudeba.

Toledo Ortiz, F. (2015) La teoría de las configuraciones sociales de Norbert Elías y su aplicación a la sociología del deporte recreativo en las nuevas élites de prestigio. Andamios. Revista de Investigación Social, vol. 12, núm. 28, mayo-agosto, 2015, pp. 215- 239 Universidad Autónoma de la Ciudad de México Distrito Federal, México.

Villa, M. (2015) Psicomotricidad, educación psicomotriz. Universidad Nacional de La Plata.

Ynoub, R. (2014) El puesto de la instrumentalización en la fase 2: de la operacionalización a la producción de datos. Buenos Aires: Cengage Learning.

Ynoub, R. (2011). El proyecto y la metodología de la investigación. Buenos Aires: Cengage Learning.

Ynoub, R. (2014). Cuestión de método. Aportes para una metodología crítica. Buenos Aires: Cengage Learning.